

Suplico al Tribunal que, previos los trámites señalados por el artículo 82 de su ley orgánica y procesal, se sirva admitir esta querrela, decretar el procesamiento y prisión de los querrelados (previa autorización de las Cortes de la República española) respecto de los que sean (como sucede en el caso del Sr. Companys) diputados, señalando la cuantía y modo de garantizar las responsabilidades pecuniarias que puedan imponerse en definitiva, y nombrar ponente encargado de instruir el sumario, en el que deberán practicarse las diligencias antes propuestas y las demás que, de oficio o instancia de parte, se estimen pertinentes.

Otrosí: Anticipándome al trámite a que se refiere el párrafo b) del artículo 82 de la ley orgánica y procesal de ese Tribunal, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 763 de la ley orgánica del Poder judicial, 1.º y 3.º del Estatuto del Ministerio fiscal y 1.º de su reglamento, designo al excelentísimo señor fiscal de la República, quien a su vez podrá delegar en el funcionario del Ministerio público que a bien tenga para intervenir en representación del Gobierno y de su presidente en el proceso a que de lugar esta querrela.

Madrid, 13 de octubre de 1934.—A. LERROUX. (Firmado).

LOS 14 MILLONES DEL BANCO DE ESPAÑA EN OVIEDO

Del envío especial a Oviedo por "Diario de Madrid" señor Cifuentes:

El generalísimo Peña, todo se ha de decir, estuvo en las avanzadas hasta el último instante. Manejaba la arenga y la dinamita. Las dos cosas con igual ardimiento.

Después de su pacto circunstancial con la F. A. I., no recataba a sus íntimos y seguidores las pocas esperanzas que tenía en el triunfo. Se le oyó exclamar:

—Aquí queda ya muy poco que hacer. Morir matando... únicamente. ¡Pero si triunfara!... Si triunfara aborrecería, no a los que me combaten, sino a los que se comprometieron conmigo y ahora, a buen recaudo, esperan el final para elegir ventajosamente. ¡Gentuzá!...

Peña, desde su entrada en la ciudad, se obsesionó con el Banco de España. La guardia constante que tuvo el edificio fué en todo momento de su personalísima confianza. En el Banco de España no varió la consigna.

U. H. P. el primer día; U. P. H. el último.

Esto es de mucha importancia. El segundo Comité, y asimismo el tercero, intentaron apoderarse de la vigilancia en el Banco. Peña se opuso tercamente.

—El Banco de España lo custodio yo, y nada más que yo—afirmaba—. Contraje en este asunto un compromiso de honor, y lo cumpliré. A mí, personalmente—añadía—, el dinero que hay allí me trae sin cuidado. A la Revolución, cuya responsabilidad me incumbe, sí le importa. Y mucho...

La actuación final del generalísimo Peña consistió en una charla con los delegados del Comité de La Felguera. Celebróse en el parque de San Francisco, resguardados tras de los árboles, entre tiros y junto a los cadáveres de decenas de camaradas.

La entrevista fué larga. Cuentan que el generalísimo parecía excitado y asegurar que una mujer que le acompañaba sacó repetidas veces la pistola, poniéndola en el pecho de uno de los contradictores. No hay, y la busqué, una referencia de la reunión. ¡Bueno estaba el instante para oídos indiscretos!...

A partir de ese episodio, Peña abandona la dirección de la lucha. Le persiguen grupos de camaradas por todos los escondrijos y no le encuentran. ¿Ha huido el general? El ánimo de los combatientes decae con la noticia. Unos dicen que ha muerto en la calle de Uria; otros, que se ha suicidado; otros, que concluye de embarcar en Gijón para irse a Francia.

Folleín puro. Peña sigue en Oviedo. La guardia del Banco de España continúa fiel a la primera consigna: U. H. P.

Tan fiel, que esa consigna es la que abre las puertas del Banco al ex-generalísimo. Peña, a quien buscan por todos los chirres de Oviedo sus antiguos camaradas, se refugia en los sótanos del Banco. En la caja fuerte se trabaja de firme. Unos hombres intentan rendir su cerradura con perforaciones de taladradora. Alguien, uno que mandaba, dice:

—Es inútil; así se tardará bastante. No hay tiempo que perder. Venga la dinamita.

La explosión, hábilmente calculada, rompe el blindaje de la caja. Lo codiciado queda al albedrío de sus perseguidores: oro, alhajas, billetes, billetes...

Las entidades financieras de Oviedo, el día 4, como siempre que se anuncia un conflicto grave de orden social, tuvieron la precaución de remitir sus fondos al Banco. Había, pues dónde elegir.

Una camioneta, parada ante el edificio, recibía los saquillos del precioso cargamento.

La operación efectuóse con rapidez. Terminada, Peña subió en el "baquet" del coche. Refieren que el ex-generalísimo dijo:

—Esto que hacemos ahora es lo único útil que cabía hacer ya. Es el futuro de muchas familias. No me pesa.

Dicen que se despidió con un beso de una mujer que le acompañaba.

El vehículo se fué.

Llevaba, bajo el emblema de la Cruz Roja, exactamente 14.425.000 pesetas.



Del Ayuntamiento

LA LABOR SANITARIA DEL AYUNTAMIENTO

Visitó al Alcalde don Luis Ferrer Arborea el Director del Laboratorio Municipal doctor don Bernardo Juan quien le dió cuenta de los resultados de la labor sanitaria que realiza con el personal de su departamento, atendiendo órdenes de la Alcaldía en cuya gestión le prestan eficazísimo apoyo todos los vocales de la Comisión Gestora, especialmente el Delegado de la Alcaldía para todos los servicios municipales don Juan Albertí Ricaula y el Presidente de la Comisión de Sanidad, Higiene y Beneficencia don Antonio Llabrés Morey.

El Dr. don Bernardo Juan expuso al Alcalde que una de las deficiencias que con mayor frecuencia se poñan comprobar era la no observancia de las disposiciones sanitarias en lo que se refiere a la envoltura de substancias alimenticias. Corroboró estas manifestaciones el señor Albertí Ricaula, que estuvo presente en la entrevista, añadiendo que él, por su parte, había dado órdenes que por parte de los expendedores de la Plaza de Abastos se cumpliera lo dispuesto.

El Alcalde ha dispuesto que a dicha medida se le diera carácter general para el estricto cumplimiento de lo legislado en la materia que prohíbe el empleo de papeles y envases metálicos usados para envolver o contener substancias alimenticias de cualquier clase que éstas sean, señalando la obligatoriedad de adoptar las necesarias precauciones, utilizando gasas, vitrinas, fanales o cualquiera otro medio adecuado para impedir la contaminación de los alimentos en los establecimientos públicos.

Al hacer públicas dichas disposiciones el Alcalde confía en que el buen sentido de los comerciantes de nuestra plaza hará innecesaria la imposición de sanciones, a lo que, por otra parte, está dispuesta la Alcaldía si ello es necesario para corregir deficiencias y exigir el cumplimiento de la Ley.

LA FILADORA GRAN BARATURA DE MANTAS DE LANA

El estado de guerra en Mallorca

EN LA COMANDANCIA MILITAR DE BALEARES

Ayer nos fué entregada la siguiente nota:

«Esta mañana visitó al Comandante Militar accidental el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, al objeto de reiterarle su sentido pésame por las víctimas del pasado movimiento subversivo.

La entrevista se ha desarrollado en términos altamente corteses y de gran cordialidad, expresando el Sr. Gobernador, en términos sumamente elevados, su admiración por el comportamiento del Ejército que ha demostrado una vez más su heroico espíritu de sacrificio y lealtad.

El Comandante Militar ha agradecido tales manifestaciones, significando que siempre estará el Ejército dispuesto a sacrificarse por España, defendiéndola de sus enemigos interiores y exteriores.»

El Comandante Militar accidental señor Villamide, acompañado del Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor Sr. Garrido y del Capitán Ayudante señor Arnica, han estado esta mañana, después de los solemnes funerales celebrados en la Catedral, a cumplimentar al Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, para expresar el sentimiento con que el Ejército se une a su justo dolor por las víctimas que ocasionaron en el Clero los movimientos subversivos pasados, verdaderos mártires del deber y de la fé.

Con verdadera emoción ha escuchado nuestra primera Autoridad Eclesiástica, las palabras del Comandante Militar, y le ha expresado en cálidos términos su agradecimiento y su fé en los destinos de España.

Subscripción nacional pro fuerza pública—Día 10 Noviembre 1934.

Suma anterior: Ptas. 94.512,22.

Derecha Social de Villafraña de Bonany, 120,25.

D. Gabriel Darder, 25,00.

D. Antonio Mora, 10,00.

D. José L. Ferrer, 100,00.

Funcionarios Juzgado Municipal de Andraitx, 25,00.

D. Miguel Amer, 25,00.

Doña Isabel Amer, Viuda de Jaime, 25,00.

Escribientes y Alguacil del Ayuntamiento de Andraitx, 20,00.

Ayuntamiento de Sineu, 716,55.

Colegio Oficial de comercio de comercio de Palma, 500,00.

Consejo Administrativo del Fomento Agrícola de Mallorca, 1.000,00.

D. Manuel Fuster, 250,00.

Un día de haber de los empleados del Fomento Agrícola de Mallorca, 420,80.

Subscripción del Ayuntamiento de Santany, 294,70.

Suma Pesetas 98.069,52.

LOS FUNERALES EN LA CATEDRAL EN SUFRAGIO DE LAS VÍCTIMAS DE LA REVOLUCION

Ayer por la mañana, en la Iglesia Catedral, se celebraron los solemnes funerales que en sufragio de las víctimas de la pasada revolución, organizó el Ilmo. Cabildo Catedral de acuerdo con el Excmo. e Ilmo. señor Arzobispo-Obispo de esta Diócesis.

El acto resultó solemnisimo, asistiendo a él numeroso gentío que llenó la nave central y parte de las laterales. Ocupó sitio de preferencia el Comandante General Militar interino señor Villamide, acompañado del Ayudante del General Franco Sr. Torres Bestard, del Diputado a Cortes don Bartolomé Fons y del Vocal del Tribunal de Garantías señor Sampol Ropoll.

En el banco del Ayuntamiento tomaron asiento los Vocales Gestores don Gabriel Cortés, que ostentaba la representación del Alcalde Presidente, don José Vich, don Juan Fortuny, don Francisco Juan Ribas Sentenat, don J. Riutort y don Félix Pons.

En el banco de la Diputación estaba el Gestor señor Alomar, en representación del Presidente de la mencionada Comisión Gestora Provincial.

Ocupaban también sitios preferentes el Presidente de la Audiencia, con el Secretario de Gobierno y dos magistrados y el Ingeniero Jefe de Obras Públicas Sr. Conde de Baynoa.

Entre el numerosísimo público figuraban nutridas representaciones y comisiones de jefes y oficiales del Ejército, Benemérita, Carabineros y Seguridad, y gran número de clases de Tropa, de la Guardia Civil, de Asalto y del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Celebró el Santo Sacrificio el M. I. señor don Juan Rotger, Deán, asistido del M. I. señor don Jaime Espases, canónigo, el Rdo. don Guillermo Oliver, Beneficiado, y el Rdo. don Emilio Sacristá, Beneficiado, de diácono, subdiácono y asistente, respectivamente.

Nuestro Excmo. y Rdo. Sr. Arzobispo-Obispo asistió a los divinos oficios presidiendo el coro y oficiando en la absolución final.

En la tribuna de la parte del Evangelio había nutridas representaciones del Seminario Conciliar, Colegio de la Sapiencia, Ordenes Religiosas y Parroquias de Palma.

Al pie del presbiterio se había levantado severo túmulo a cuyo alrededor ardían doce hachones.

Postularon en el templo las distinguidas señoritas Pilar Moyá, María del Pilar Blanes Serra, María Blanes

Nouvijas, Mercedes Fortuny Marqués Catalina Marqués Morell y Dolores Fiol Mencós.

DE SANTA MARGARITA

El viernes día 9 del corriente, tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santa Margarita, brillantemente organizado por la Sección Femenina de Unión de Derechas «CEDA», un solemne funeral en sufragio de los que sucumbieron durante los pasados sucesos.

Ofició el Rdo. señor don Jaime Martorell asistido por los Rdos. señores don Juan Roig y don Francisco Mulet, diácono y subdiácono, respectivamente.

La oración fúnebre corrió a cargo del eminente orador Rdo. señor don Antonio Font, perteneciente al Clero Castrense, de segunda, quien con gran elocuencia supo llegar al alma de sus oyentes, enaltecer su fervor religioso y hacer vibrar a la concurrencia con ardiente patriotismo.

Presidió el acto en representación de la autoridad militar don Vicente Barrios, Capitán de Carabineros; el Rdo. señor Ecónomo don Francisco Garau; el Comandante del puesto de la Guardia civil don Pablo Lladó, y el Presidente de Unión de Derechas don Miguel Monjo Muntaner.

Asistieron en representación de la Sección Femenina de Unión de Derechas de Palma la Vicepresidenta señorita Josefa Le-Senne y las señoras Dolores y Francisca Fortuny.

El clero cedió todos sus derechos, y los demás gastos ocasionados los ha tomado a su cargo el Rdo. señor Ecónomo de la localidad.

Se recaudaron durante el acto 134 pesetas con 95 céntimos que serán destinadas al socorro de los damnificados de Asturias.

DE ALGAIDA

El día dos del corriente y organizados por la Sección Femenina de Unión Derechas (Ceda) de Algaida, se celebraron solemnes funerales para el descanso de las almas de las víctimas que sucumbieron en el cumplimiento de su deber en la pasada intentona revolucionaria.

A las nueve y media el templo se vio repletado de fieles, con las representaciones oficiales en sitios preferentes, llevando la del Excmo. Sr. Comandante Militar de la provincia, el cabo comandante de la guardia civil de este puesto, don Paulino Manzanares, acompañado de varios números; don Francisco de León Garabito, general del Ejército, retirado, varios señores concejales, presididos por el señor Alcalde, don Pedro Jauer; el Juez Municipal don Miguel Coll, don Asterio Unzué, que llevaba la representación de Unión de Derechas de Palma, y la Junta de la localidad, con su Presidente, don Gabriel Oliver. En representación de la Sección Femenina de Palma, doña María de los Angeles Guasch de León, doña Francisca Roca de Unzué.

res Fortuny, la Presidente local doña Margarita Vaquer y demás señoras que componen la Junta Directiva.

El templo vestía sus mejores galas, oficiando el Reverendo Ecónomo, don Sebastián Guasp, ayudado por los Reverendos señores don Miguel Munar, don Antonio Bujosa, de diácono y subdiácono, respectivamente.

Durante las honras fúnebres, las señoras Margarita Verdura y Francisca Munar, pertenecientes a la Junta Directiva de la Sección Femenina, hicieron una colecta para allegar fondos a la suscripción abierta con dicho fin, recaudando 152'50 pesetas.

Todos los derechos parroquiales fueron cedidos por nuestro estimado Ecónomo, vicarios y demás cantores.

De la Oración fúnebre estuvo encargado el Reverendo señor, don José Font Arbós, Abogado Eclesiástico, el cual, de una manera clara y elocuente leyóla, emocionando con su sana palabra a los concurren-

tes. Digno de imitar es el rasgo humanitario de la Junta de la Sección Femenina de Unión de Derechas, alentada por la incansable señora Roca de Unzué, que ha querido demostrar los sentimientos de este pueblo, que en dicho acto se vieron personas de todas clases sociales, poniendo de manifiesto su cariño hacia el prójimo.

Servicios de la Guardia Civil

La del puesto de Felanitx da cuenta de que, a petición del vecino de dicha ciudad, Rafael Forteza Miró, fué denunciado al señor Juez municipal de la misma el también vecino Juan Forteza Forteza, por la supuesta venta de huevos en malas condiciones.

Vialba

Hoy a las 3'30, 630 (sección numerada) y 9'30

Reportaje completo de

Sucesos

Asurias

Un film de resonante éxito con los famosos artistas

Jean Kiepura y Marta Egger



En cada papel una artista de primera línea.

Música del gran Robert G. Oiga la sent' mental página 13

Cada metro de celuloide es obra magistral. Ya no puede decirse que la película perfecta existe.

Alfombra Mágica - Aventuras de un cameraman Variedad Warner Bros colores.

Jueves próximo:

Seamos optimistas

Warner Baxter, Magdeleine Presentación de la nueva obra de 4 años SHIRLEY TEMPLE

Modern

Hoy Sesión matinal 11 a 1

Tarde desde 3'30

Una película R. K. O. y una

2 films de alta calidad

Jaguar Alma de Caballero en Español

Una película de amor, donde intervienen un inteligente actor Victor Jory e Irene Bentley

La Carretera del Infierno

Un drama de las prisiones América, bajo el látigo de los verdugos, en que Richard Dix, hombre de los músculos de acero rompe las cadenas que le sujetan en tanto su corazón va a la mujer que ama.

Richard Dix - Tom Brown

Mañana lunes: YO SOY SANA, por Lillian Harway extraordinaria en Español

El Hombre León

Buster Gable y Frances Gade

Jueves próximo

KARLEIN

TELE LUGOS

SOCIEDAD

delicadamente enfermo pues el amigo del Secretario Judicial Juan Bestard Gía. pronto y total restablecimiento.

... llegaron ayer, en la motonave "Ciudad de Palma", don Miguel Ramón Pax, don Francisco Reñé, don Pedro Salvat, don José Roig, don Rullán y don Juan Roch.

... llegaron ayer, en el vapor "Rey don Pedro Pons y señora, don don Nardo Sintés, don Angel Ferrández.

... salió para Barcelona, de paso para que hasta hace pocos días fue el Centro de Telégrafos de esta capital. En esta estancia en este Centro ha de tener una larga estela de simpatías que anoche de relieve de manera harto la despedida fué cariñosísima. El barco a despedirle todo el personal que testimonió al señor el hondo sentimiento que causaba su partida.

... del mencionado personal acudieron multitud de amigos que con sus preguntas supo captarse durante su estancia en esta Central Telefónica.

... Barcelona embarcaron anoche en la motonave "Ciudad de Palma" don Gaspar Antonio Vila, don José Serrano, don José Alabern, don Guillermo Ferrández, don Pedro Ripoll, don Alfonso Casanova y don Cristóbal Reinés.

... también anoche en la motonave de Palma el Cónsul de México don Karakadze.

desde allí se dominan, a la vez que los excursionistas llenaban sus pulmones de aire puro y fresco.

A las once se dirigieron a la Ermita, donde se sucedieron numerosas emociones, tanta es la belleza que allí se puede observar, cuya descripción es difícil de realizar.

Comieron, y descansaron hasta las cinco, que emprendieron el regreso a Palma, alegres y satisfechos de tan hermosa excursión; aumentó su contento cuando al llegar frente a los depósitos de las aguas que abastecen nuestra ciudad, encontraron con el segundo grupo de "Bois", que había salido a su encuentro. Cambiando impresiones llegaron todos a Palma a las 20, despidiéndose satisfechos y alegres con la consabida señal: "Siempre adelante".

¿DONDE? YO ¿DONDE? HE SIDO ESPIA

Crónica de Sport

FUTBOL

EL BALEARES VENCE POR 2 A 0 AL ATHLETIC EN UN PARTIDO DE CAMPEONATO RESERVAS

Ayer tarde, en el campo de Sa Punta, jugaron de campeonato los reservas de los equipos Baleares y Athletic.

Vencieron los blanquiazules por 2 goals de diferencia. Estos fueron marcados uno en cada tiempo por mediación de Vidal y Company, respectivamente.

El dominio, aunque ligero correspondió a los propietarios.

De árbitro actuó el señor Miquel, ayudado en las líneas por los señores González y Prieto.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

Baleares: March, Oñate, Roca, Valls, Ribas, Ripoll, Gelsbert, José, Company, Vidal y X. X.

Athletic: Pericás, Gomar, Ballester, Capellá, Julián Pons, Gregorio Massana, Carpena, Gregorio II y Zamora.

Asistió al encuentro regular concurrencia.—Bib.

ESTA TARDE, ATHLETIC—BALEARES

Para esta tarde está anunciado el partido, entre los primeros equipos Athletic-Baleares correspondiente al campeonato de Baleares.

La rivalidad existente entre ambos, hace prever una lucha emotiva e interesante.

El partido dará comienzo a las tres de la tarde, en el campo de Sa Punta.

GALGOS

LAS CARRERAS DE AYER

En el canódromo del Club Galguero Balear se celebraron en la tarde de ayer las anunciadas carreras, que se vieron en extremo concurridas.

En la primera carrera resultó vencedor Rayo III, invirtiendo 31 s. 4/5. Se colocaron Mejoreña y Dick II.

En la segunda el vencedor fué Taurina, invirtiendo 31 s. 2/5, y se colocaron Sultán y Ghandi.

La tercera carrera se la adjudicó Avión IV, invirtiendo 31 s. 1/5. Se colocaron Bruja III y Morena II.

En la cuarta carrera el vencedor resultó Curro, invirtiendo 30 s. 3/5, colocándose Viento, Careta V y Monucha III. Estos dos últimos empujados.

La quinta carrera se la adjudicó The Dreguer II, invirtiendo 30 s. 2/5. Los colocados fueron Maltiza y Balandro.

En la sexta resultó vencedor Navío, invirtiendo 30 s. Se colocaron Judas y Parisina.

La séptima se la adjudicó Silván, habiendo invertido 30 s. Los que se colocaron fueron Tarrarí y Lagartijo.

La última carrera se la adjudicó Sora II, invirtiendo 29 s. 3/5. Se colocaron Maravilla y Tot.

Todas las carreras fueron lisas y a 450 yardas.

... Interesantes prometén resultar las carreras de galgos anunciadas para hoy. Darán comienzo a las tres y media.

HIPICIS

EN EL HIPODROMO DE LA SOCIEDAD HIPICA

Para hoy, empezando a la una de la tarde, están anunciadas interesantes carreras de caballos, las cuales prometén verse en extremo concurridas.

Del Gobierno Civil

Nos dijo el señor Gobernador que había recibido con destino a la suscripción nacional por Ejército y fuerza pública las siguientes cantidades:

Ayuntamiento de Manacor del Valle, 50 pesetas; un día de haber del señor Secretario de dicho Ayuntamiento 800; id. del Médico Titular, 6'10; del Oficial Sache, 3; Ayuntamiento de Manacor 250.

... Ayer el señor Gobernador recibió la visita setas; un día de haber del señor Secretario de Telégrafos, don Elías del Moral, quien se despidió, elogiándole el señor Gobernador por su actuación.

También le visitó el nuevo jefe de Telégrafos don Juan García Bores.

Servicio meteorológico

Diputación Provincial de Baleares

Observaciones del día 10 de noviembre.

A las ocho horas.

Altura Barométrica, 754'0 milímetros.

A. B. máxima de ayer, 76'4 mm.

A. B. mínima, 75'7 mm.

Temperatura, 20'0 grados centígrados.

T. máxima, 20'0 gr. cent.

T. mínima, 12'7 gr. cent.

T. media de ayer, 14'4 gr. cent.

Termómetro seco, 20'0 gr. cent.

Termómetro húmedo, 17'0 gr. cent.

Humedad relativa, 72 por ciento.

Evaporación, 3'3 milímetros.

Lluvia, 0'00 mm.

Viento, SW. 8

Estado del cielo, nuboso.

De la Diputación

Cumplimentó al Preidente Sr. Juliá, el que hasta ahora ha sido jefe de la Central de Telégrafos don Elías Moral, al que acompañaba el Oficial señor Fuster, con objeto de despedirse.

El Sr. Juliá agradeció la atención.

Convento de María Reparadora

ASOCIACION DE SEÑORAS DE LA ADORACION

Mañana lunes, a las ocho de la mañana, tendrá lugar la misa de Comunión general por las Asociadas difuntas, con plática por el Rdo. señor don José Marzo.

También empezará el mismo día el retiro mensual. Por la mañana a las diez y media y por la tarde a las cuatro y cuarto.

Los turnos de Adoración se reanudarán el viernes próximo.

Curados en la Casa de Socorro

Monserrat Forteza, de 6 años, heridas en las piernas, con una bicicleta.

Alejo Albons, de 62 años, heridas en la frente y pómulos, por caída.

Migtuel Font, de 49 años, contusión en el dedo medio, trabajando.

Jaime Suñer, de 14 años, contusiones en el rostro, y manos, por caída de un caballo.

Bernardo Orell, de 16 años, contusión en una pierna, por caída en la vía pública.

José Llabrés, de 34 años, contusiones en los brazos agredido.

Información del Puerto

Día 10.

Entradas

Entraron de Mahón, el vapor correo «Rey Jaime I»; de Barcelona, la motonave postal «Ciudad de Barcelona»; de Valencia, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito.

Salidas

Salieron para Ceuta, el vapor «Badajona», con lastre; para Barcelona, la motonave postal «Ciudad de Barcelona».

Despachados

Quedaron despachados para Barcelona, los pailebotes «Carmelita» y «Cala Contesa», con carga general; para Valencia, el pailebot «Cala Llonga», con efectos; para Gandoa, el pailebot

TEATROS Y CINES

PRINCIPAL

El público selecto y numeroso que estos días ha desfilado por el Principal ha tenido elogios para la producción «La travesía molinera», exquisita joya del cinema nacional, de asunto gracioso, magnífica realización y depurada interpretación.

En todas las sesiones de hoy domingo se proyectará «La travesía molinera», juntamente con el film de conmovedor y apasionante asunto «El último acorde», una película que también obtiene una acogida entusiasta.

LIRICO

Hoy, último día de la superproducción de la Metro Goldwyn Mayer titulada «Eskimo».

Para mañana, lunes, se anuncia el estreno de la superproducción titulada «Luisiana», deliciosa película que tiene por fondo los más espléndidos escenarios naturales y cuyo asunto es altamente conmovedor y maravilloso.

Protagonizarán «Luisiana» los conocidos artistas Jean Parker y Robert Young.

«Luisiana» únicamente se proyectará el lunes, martes y miércoles, empezando las sesiones del lunes a las tres y media.

MODERNO

Esta mañana se celebrará la sesión matinal acostumbrada de once a una de la mañana, y por la tarde, desde las tres y media, proyectándose por última vez las producciones «Jaguar, alma de caballo», en español, por Víctor Jory e Irene Bentley, y «La carretera del infierno», interpretada por Ricard Dix y Tom Brown.

Para mañana se estrenará en este salón un extraordinario programa a base de dos grandes producciones: una, Fox, interpretada por la gentil muñequita Lillian Harvey, titulada «Yo soy Susana» y la emocionante Paramount «El hombre león», por Buster Grabbe y Frances Dee.

ORIENTAL

Hoy, domingo, tendrán lugar las últimas proyecciones de las celebradas películas «La noche del pecado», en español, por Ernesto Vilches y Ramón Pereda, y la superproducción Universal «Mujeres de postín».

Para mañana, lunes, se anuncian las extraordinarias películas «El espía», por Kay Johnson, y «Doble asesinato en la calle Morgue», por Sidney Fox.

Habiendo contratado la empresa de este cine el estreno de una serie de dibujos animados, en colores, de la marca Ufilms, mañana se estrenará el titulado «Soldaditos de plomo», no dudando tendrán un gran éxito.

RIALTO

Hoy, en sesiones que se celebrarán desde las tres y media, siendo la de las seis y media, numerada, se seguirá proyectando el magnífico film «Paso a la juventud», que cada nueva proyección constituye un rotundo éxito para sus protagonistas el célebre y aplaudido cantante Jan Kiepura y la

genial actriz Martha Eggert. Se proyectarán también «Las aventuras de un cameraman», los reportajes de los Sucesos de Asturias y la interesantísima Variedad musical en colores, de la Warner Bros.

Para mañana se seguirá proyectando el mismo programa y además se estrenará otro reportaje de Asturias: La visita ministerial a las ruinas y víctimas de la sedición. — Llegada de los ministros de la Guerra, Justicia y Obras Públicas a Oviedo y revista del Tercio. — Visita a la fábrica de Trubia. — Declaraciones del general López Ochoa.

BORN

La maravillosa técnica y la gran cultura de Joseph Von Sternberg hacen del extraordinario film Paramount «Capricho Imperial» un dechado de magnificencia artística y rigurosa veracidad. Escenas de insuperable emoción, pasiones de increíble ímpetu en un ambiente en que pugnan la civilización y la barbarie sirven de fondo a la sugestiva belleza de Marlene Dietrich en su papel de Catalina II de Rusia, dando lugar a film excepcional en todos sus aspectos «Capricho Imperial».

Se proyectan además varias cintas, entre ellas la Revista Paramount con los frágiles sucesos de Asturias.

SALON MALLORCA

Hoy, domingo, de tres y media a once y media, se proyectará por última vez el programa estrenado el jueves y que constituyó un éxito grande para el famoso divo tenor Jan Kiepura, en su más grande producción: «Todo por el amor».

Su magnífica labor como artista y como gran cantante, unido al gracioso y simpático argumento del film, hacen del mismo uno de los mejores de la importante casa Ufilms.

Completará el programa la comedia lírica «Cuatro estudiantes».

ASISTENCIA PALMESA

Siempre aumentando las listas de abonados a la temporada de teatro mallorquín, como igualmente son muchos ya los pedidos para la función inaugural, por lo que no es difícil augurar una brillante entrada el miércoles en el Salón Mallorca, para presenciar el estreno de la comedia de nuestro compañero de Redacción don José María Tous y Marotó «Els nívvis de sa neboda», recordando el público los formidables éxitos que obtuvo con «Mestre Lau es tacner» y «El tío de l'Havana».

ASISTENCIA PALMESA

Viene proyectándose con gran éxito en este salón, la interesante producción «Los tres guapos del Escuadrón» film de gran comicidad que logra entretejer al público por su humorismo y gracia, interpretado por los conocidos cómicos Fritz Kampers, Paul Horbiger y Paul Heidemann.

Como complemento se proyecta una revista dibujos, cómica y cultural en colores.

Tan interesante programa seguirá proyectándose hasta el próximo martes inclusive.

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.

Noticias generales

Para descargar mineral, amarró por la parte de fuera del último muelle, el vapor francés «Saint Pierre».

Para Valencia debe salir esta noche a las ocho el vapor correo rápido «Mallorca».

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.

«San Miguel», con lastre; para Ibiza, el pailebot «José Ferrer», con gasolina; para Tarragona, el vapor «Cabo Blanco», con carga de tránsito; para Málaga, el pailebot «Cala Tuent», con efectos.



combustible más económico

Ruego del Diputado señor Fons

CORTES SOLICITANDO SEA EXAMINADA A BALEARES LA DELEGACION DE FUNCIONES DE LA JUNTA SUPERIOR DEL TESORO ARTISTICO

La sesión que celebró el Congreso el día 10, leemos que se dió cuenta de la comunicación suscrita por el Director de Bellas Artes en la que contestando al ruego formulado por el Diputado Baleares don Bartolomé Fons, en su último, ha emitido aquel Centro correspondiente dictamen en el que se constata, que: Existe en efecto la necesidad de lo pedido, conforme a lo establecido en el Artículo 9 de la Ley de 17 de Mayo de 1933, pero su realización existencial del Reglamento en que se establece el principio general sentado por el que dicho Reglamento acaba de ser aprobado por la Junta debiendo en breve ser elevado a la Superioridad por si se le da su aprobación y cuando esté en vigor, será el momento de que la Junta presente la petición del referido señor Diputado.

Dr. Roglá
PECHO Y CORAZÓN
Especialista, 194

Exploradores de España

Se recibió las siguientes líneas:

El domingo próximo pasado y al mando del señor Jefe de Grupo, Juan Llabrés, salió una excursión a Valldemosa, saliendo de Palma a las cuatro y media de la mañana. Cuando el astro sol empezaba a salir sus rayos se detuvieron y prepararon un desayuno; tres un pequeño descanso preparadas las fuerzas físicas, pusieron en marcha nuevamente, pudiendo admirar las inmensas bellezas panorámicas de Valldemosa, a cuya población llegaron a las once.

Después de un pequeño descanso, y seguidamente se visitó «La Cartuja», admirando las obras de arte en ella existen, en las cuales vieron la celda de Chopin, un piano y muebles y otros efectos, todo de imponderable valor artístico; después se visitó el molino de la Beata, que se ve con las estupendas vistas que

Audiencia

CAUSA POR INCENDIO

Ayer por la mañana se reunió en esta Audiencia el Tribunal de Derecho para ver y fallar, con intervención del Tribunal del Jurado, la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Lorenzo Serra Mateu, acusado del delito de incendio.

Representó el ministerio público el Fiscal señor Marín.

La defensa del procesado estuvo a cargo del Abogado don Gabriel Subías.

El señor Fiscal refería los hechos diciendo que el procesado disgustado con el entonces Alcalde de La Puebla, don Juan Tugores Caldés, por haber denunciado a un cuñado suyo al señor Gobernador, el día 7 de mayo último, al pasar junto a una caseta, situada en «Son Sintés», propiedad del Tugores, la que está adosada a un molino, con manifiesta idea de vengarse de aquél, arrimó a la puerta unos haces de leña, a los que prendió fuego, incendiando la puerta de la referida caseta y destruyendo varios efectos, habiéndose valorado los daños causados en 130 pesetas.

Calificaba el hecho de un delito de incendio y pedía para el procesado la pena de cuatro meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, e indemnización al perjudicado de 130 pesetas.

La Defensa en las suyas convenía con el señor Fiscal en cuanto a los hechos, sosteniendo que los daños causados sólo fueron de 62 pesetas y la pena que correspondía al procesado era sólo de dos meses y un día de arresto mayor.

Efectuado el sorteo de los señores Jurados, se abrió la sesión, procediéndose al examen del procesado, quien, a preguntas del señor Fiscal, dijo que tiene un cuñado propietario de un café, al que impusieron una multa por causa del Alcalde, lo cual le indignó. Que su cuñado, por no pagar la multa tuvo que cumplir el arresto completo.

Que el día de autos fué a buscar unas carretillas de alga, y al pasar por frente una caseta propiedad del Alcalde se sintió turbado y, sin saber lo que hacía, arrimó dos haces de le-

ña a la puerta de la caseta, a los que prendió fuego.

A preguntas de la Defensa, dijo que el señor Tugores tenía resentimientos contra su cuñado por cuestión de una finca; que el vecindario se indignó por la multa que le fué impuesta a su cuñado, por creerse injusta; que el día anterior al de autos, fué a visitar a su hermana y al presenciarse la escena entre su hermana y sus hijos, por tener su cuñado en la cárcel y carecer de medios de vida.

Que por el pueblo se dice que los daños causados por el incendio no alcanzaron a cincuenta pesetas.

Como testigo, compareció D. Juan Tugores Caldés, ex-Alcalde de La Puebla.

Dijo que, como Alcalde, trató de evitar que se jugara en La Puebla, reuniendo en la Alcaldía a los dueños de cafés y sociedades, advirtiéndoles que, caso de que permitieran el juego en sus establecimientos, se les multaría; que todos los dueños comparecieron menos el cuñado del procesado.

Que éste fué sorprendido jugando en su casa, y fué multado.

Que los daños causados por el fuego ascendieron a 130 pesetas.

Guillermo Pizá, dijo que el día de autos, al dirigirse a Son Sant Martí, al pasar por las proximidades de la caseta del señor Tugores, acompañado de otro compañero, vieron fuego y acudieron, sofocando el incendio.

Que en el interior de la caseta no vieron nada quemado, pues sólo se quemó la puerta, pero nada más.

Como testigos de la Defensa comparecieron:

Antonio Caldés.—Dijo que de público se dice que los daños causados por el incendio sólo ascendían a unas cuarenta pesetas.

Sebastián Soler.—Confirmó los dichos por el anterior testigo.

Terminada la prueba, la Defensa modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar en favor del procesado la eximente de haber obrado en un momento de trastorno mental inesperado, que le hacía irresponsable del acto que cometió; y caso de que no se apreciara como eximente, se lo considerara como atenuante.

El señor Fiscal en su informe sostuvo la acusación, fundándose en la declaración del propio procesado.

Hizo breve reseña de los hechos y negó que el procesado obrara en un momento de enajenación mental y por lo mismo, dijo, no debía apreciarse la eximente de la Defensa.

Terminó pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad conforme a sus conclusiones.

El Abogado defensor señor Subías dedicó ante todo un afectuoso saludo al Tribunal y a los Sres. Jurados, por ser la primera vez que ocupaba los estrados del Tribunal.

En cuanto al hecho, estuvo conforme con el señor Fiscal, pero no en cuanto a la responsabilidad, por entender que ni los daños alcanzaron a 50 pesetas y que el procesado obró en un momento de enajenación mental momentánea.

Se extendió en consideraciones para demostrar que los peritos hicieron una tasación de efectos que no vieron y fué tal su exaltación, dijo, que incluso dicen que se quemó una carga de sillares—fíjense bien—se dice que se quemó una carga de sillares.

Expuso la contradicción entre el dictamen de los peritos y la diligencia de inspección ocular, que demuestra que los peritos tasaron efectos que no vieron ni podían existir.

Se extendió en otras consideraciones y puso de relieve que se practicó un peritaje antes de la inspección ocular, lo cual, dijo motivó la rectificación del primero.

Por lo tanto, no se puede dar valor a dicho peritaje y se debe aceptar lo sostenido por esta Defensa dictando un veredicto apreciando que los daños no alcanzaron a 50 pesetas y que el procesado obró en un momento de irresponsabilidad.

El señor Presidente dió lectura a las preguntas que se sometían a la deliberación del Jurado.

Este dictó veredicto conforme a la petición de la Defensa sin apreciar la eximente de irresponsabilidad.

En su vista, el Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

SEÑALAMIENTO

Para mañana lunes está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Mana-

cor, con intervención del Jurado, contra Pablo Barceló Rosselló, acusado del delito de parricidio.

Representará el ministerio público el Fiscal señor Marín.

El procesado estará defendido por el Abogado don Gabriel Fuster Forteza y representado por el Procurador señor Pinto.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Baleares

CIRCULAR

Por Decreto del Gobierno de la República, fecha 21 mayo 1931, se dispone: "Artículo 1.º — Nadie puede ejercer el Profesorado en una Escuela primaria, sea esta del grado que sea, si no posee el título de Maestro. Se exceptúan de este artículo los núcleos de población inferiores a mil habitantes, formen o no Municipio independiente".

Modificando esta disposición, un nuevo Decreto, de 8 septiembre del propio año, previno: "Art. 1.º — Se exceptuarán de la clausura, al comenzar el curso próximo, aquellas escuelas desempeñadas por personal sin título, siempre que se hallen establecidas en localidades en las que el número de Escuelas nacionales no baste para atender a toda la población escolar."

Art. 2.º — Quienes regenten dichas escuelas solicitarán del Consejo Provincial de primera Enseñanza autorización para continuar ejerciendo el Magisterio, autorización que concederá el Consejo provincial de primera Enseñanza siempre que, a juicio del mismo, los locales donde funcionan las escuelas reúnan condiciones pedagógicas y las personas que estén al frente de ellas ofrezcan garantías de capacidad."

A raíz de las citadas disposiciones, fueron muchos los regentes de escuelas privadas que dirigieron a este Consejo la correspondiente petición, de conformidad con lo que previene el último de los Decretos citados. Estas peticiones queñaron pendientes de estudio del Consejo; pero posteriormente fueron en buen número también los regentes, prescindiendo de la solicitud presentada, incoaron nuevo expediente para poner en condiciones legales el colegio que tenían a su cargo.

Como consecuencia de todo ello, con el fin de evitar dudas y confusiones que pudieran presentarse, y para resolver de manera definitiva este aspecto del problema escolar, se dispone:

1.º—Todos los Regentes de escuelas privadas que se acogieron a los beneficios del antes citado Decreto de ocho de septiembre de 1931 y que no han recibido de este Consejo la correspondiente autorización, se dirigirán mediante oficio a este Consejo haciendo constar si desean que la solicitud que presentaron en aquella fecha surta hoy los efectos oportunos. Para ello se les concede un plazo improrrogable, que terminará el día primero de diciembre próximo.

2.º—Aquellos regentes que por cualquier circunstancia no desean actualmente que su petición surta efecto, podrán retirar, contra recibo y durante el plazo anteriormente fijado, los documentos presentados. Para ello se dirigirán personalmente o por persona autorizada, al Secretario de este Consejo en los días y horas que, como Inspector de primera Enseñanza tiene señalados para recibir al público (jueves y sábados, de 10 a 12), en las oficinas de la Inspección (antiguo Consulado de Mar).

3.º—Transcurrido el plazo fijado, el día primero de diciembre próximo se considerarán anulados cuantos documentos relacionados con este asunto no hayan sido debidamente revalidados o retirados por los interesados y se procederá a su destrucción.

4.º—El primer día de clase del mes de enero próximo, una vez terminadas las vacaciones de invierno, los Presidentes de los Consejos locales de primera Enseñanza procederán a la clausura inmediata de todas aquellas escuelas privadas del municipio que no estén debidamente autorizadas, o que su actuación no se ajuste estrictamente a la autorización que les fué concedida dando de ello cuenta a este Consejo provincial. Al propio tiempo remitirán a este organismo una relación de las escuelas privadas que funcionen legalmente en el Municipio respectivo, haciendo constar para cada una los datos siguientes:

- Ayuntamiento.
- Localidad.
- Nombre del colegio.
- Domicilio.
- Fundador o empresario.
- Director.
- Auxiliares.
- Matrícula máxima autorizada.
- Fecha de la autorización.
- Ete Consejo opera del celo de los Con-

sejos locales que prestarán su debido curso para el más exacto cumplimiento de esta Circular, y confía que los Regentes de las escuelas privadas, en beneficio propio y de la Enseñanza, se adaptarán siempre y en todo momento a lo que previenen las disposiciones legales.

Palma, 8 noviembre de 1934.
El Secretario, Miguel Suárez. — El presidente, José Fernández.

J. A. P.

EL ORGANISMO DE LAS ACCIONES POPULARES DE ACCIÓN POPULAR

Hemos recibido el primer número del periódico "J. A. P.", órgano nacional de las Juventudes de Acción Popular en España.

El nuevo periódico, que va impreso en dos tintas, es de contenido vibrante y entusiasta muy en consonancia con los valores redactores y con las entidades que es portavoz.

Lleva en su primera página la firma del señor Gil Robles, y en ella interesante información gráfica de la situación de Acción Popular madrileña durante la pasada huelga revolucionaria.

Desearnos al colega, larga y próspera vida.

Señorita

que hable francés y con un conocimiento de contabilidad, necesita para encargarse de la tienda.

Se recibirá solamente por tarde de 3 a 6 e: *venida a Jandro Rosselló, 106, bajos

LIRICO

MAÑANA a las 3'00
Un estreno de gran éxito

Bajo la Luna Primavera



Luisiana

Jean PARKER
Robert YOUNG

CIELOS MARAVILLOSOS DEL SUR. SILENCIO DE LA NATURALEZA RECIBIDA EN UN EXTASIS DE POESIA HORAS PARA EL AMOR Y EL ENSUEÑO

HOY a las 6'30 tarde

Ultimas proyecciones de

ESKIMO

Film de extraordinario éxito

Producciones: Metro Goldwyn Mayer

El Odontólogo

JOSE CORTES

ha reanudado su consulta Plaza Coll, 17, pral., después de su larga enfermedad.

Al hacer los pedidos a Barcelona sean remitidos por mediación del Taxista y Agente de Aduanas, Colegista TONIO FIUS, (Sucesor de RAFAEL FIUS), calle de CRISTINA, 7, cuyo teléfono tiene un servicio rápido y económico en las Baleares de DOMICILIO A DOMICILIO.

M. VALENTI METRANO

MEDICO DE LOS HOSPITALES

DE NEW-YORK Y PARIS

Sinocología (Enfermedades maternas)

Urología (Vías urinarias)

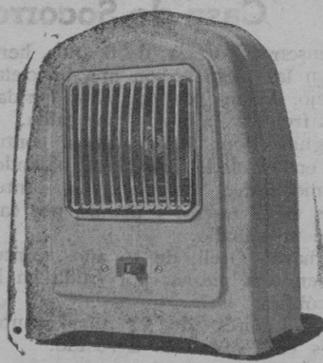
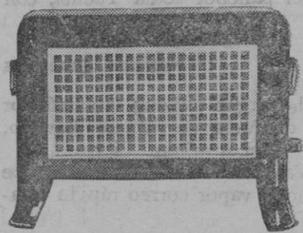
Tagamanent, 8, principal. Teléfono

Luchemos contra las casas frías

¡Calor es Confort!

Oferta especial de

Estufas Eléctricas



Precios desde Ptas. 24'50

Pueden adquirirse a plazos

A escoger de distintos modelos

Le proporcionará la temperatura que desea

Avenida Alejandro Rosselló, 106
Calle Morey, 35
Calle Hornabeque, 52, Santa Catalina
Catarce de Abril, 15, «El Terrono»

INCA - MANACOR - FELANITX

CAS Y ELECTRICIDAD, S.A.

Para su conveniencia disponemos de un buen surtido de lámparas



DEL AMBIENTE Y DE LA VIDA

Una nieta de Schubert, implora caridad

En episodios tristes fué la vida de Schubert. En sus delicadas canciones cantó el amor, y el amor se lo cantó en amargura. El corazón del gran vienés era el de un gran romántico, rodando las lágrimas por sus mejillas en escenas de ternura o de tristeza. Los ojos estarían de preveer, al legar tan caudal de obra — una rica veta de melodía saturada de vibraciones genuinas — que podían sucederse más tormentos como alcanza, en plenitud de Viena, a su nieta residente en un hogar que implora la caridad pública agradeciendo profundamente desde la más humilde y pequeña ayuda financiera. No sólo el de esos descendientes de eminencias constantemente home-

mirable película que se proyecta en todo el mundo con el título de "Vuelan mis canciones", basada en la profunda inclinación del compositor vienés por su joven discípula la Condesa húngara Carolina de Esterházy. Ante la proyección de esta película se ha operado en el público una sensible reacción sentimental. Corazones femeninos latieron con vehemencia y en muchos ojos brotaron lágrimas a medida que se desarrollaba el poema que encierra el film, sazonado con las exuberancias melódicas schubertianas.

Añaden las informaciones que nos hablan de este cuadro de miseria, que la nieta de Schubert está pleyteando con los que lanzaron esa película tan productiva. Sensible es llegar a este extremo, ya que la misma casa productora podía haberse adelan-



J. Bauza

por todo el mundo intelectual, que con fervorosa admiración a sus inspiraciones musicales, que son gala y perla de tantas solemnidades artísticas. En estas mismas columnas, reflejaba la angustiosa situación de los biznietos de Beethoven, que se morían de hambre en Viena.

tado antes de suscitarse pleito tan apremiante. Seguirán volando esas canciones schubertianas con triunfal resonancia, pero empañadas por este actual triste episodio, que bien merece una reparación urgente, ya que viene a herir el legítimo orgullo de los propios vienéses que vieron morir al glorioso compositor, acabando con una vida llena de amarguras morales, aunque plétórica de realidades artísticas, y rica en risueñas y promesas, continuando la sucesión de fatalidad en los familiares de ese gran músico, que con Haydn, Mozart y Beethoven, formaron un cuarteto de eminencias en un mismo siglo.

J. BAUZA GUANABENS

ceptúan como maldición que molesta y obliga a variar el programa dominguero, o el viaje de excursión.

—¿Ha visto usted, que asco de lluvia?— le oí a uno de esos señoritos avanzados en teorías políticas, al externo de que él mismo se llama comunista. ¡Y ya llevamos así tres días! Hasta el tiempo parece que nos lleva la contraria...

No quise contestar siquiera tanta idiotéz lanzada en el "hall" de un círculo suntuoso en Madrid. Me había acordado momentos antes de los labriegos, y cada gota de agua me parecía una moneda lanzada sobre los campos sedientos. Oro en forma de lluvia que en la ciudad no saben apreciar muchos de los que en su mente calenturienta, idean hasta la abolición del dinero. No conciben que esta lluvia copiosa pueda transformarse en dinero y más que en dinero en tranquilidad y bienestar para todos los españoles.

A lo mejor es que ellos, se consideran extranjeros en España.

Valentín F. CUEVAS

TODO SUBE

(CUENTO)

La señora de Rhéose volvió indignada del mercado. El precio de la manteca y de los huevos había vuelto a subir.

—¡Esto es espantoso! — decía — No vamos a poder vivir. Todo el mundo quiere ganar cada día más, y dentro de poco nos moriremos de hambre.

María, su vieja criada, movía la cabeza sin decir palabra. Bastante trabajo tenía ella en la casa para ocuparse de cuestiones económicas.

La señora de Rhéose siguió lamentándose hasta que llegó su marido, el cual, a su vez, no estaba menos disgustado que su cónyuge.

—He visto al casero y me ha dicho que desde el mes que viene me aumenta el alquiler en mil francos.

—¡Oh!
—Dentro de poco no podremos vivir. Todo el mundo quiere ganar cada día más. Va a ser preciso que tomemos alguna determinación.

María, la criada, que había oído las lamentaciones de sus amos, había quedado pensativa, y después de reflexionar un rato, entró en el comedor y dijo a sus amos:

—¿Quisiera decir una cosa a los señores.
—¿Qué desea, María?
—Que me aumenten el salario.
—¿Qué broma es esa?

—No es broma. Todo el mundo quiere ganar más. Acaban de decirlo los señores. Yo no lo sabía; pero ahora que lo sé, yo también quiero ganar más.

La señora de Rhéose pretendió dar rienda suelta a la violencia; pero su marido, más diplomático, se apresuró a intervenir.

—Querida María, tu petición es muy justa. Llévas a nuestro servicio quince años. Cuando entraste, ganando quince francos al mes, no sabías hacer nada, y gracias a la paciencia de la señora has llegado a ser una criada excelente.

—Es verdad.
—En estos quince años te hemos ido aumentando el salario, hasta los ciento veinte francos que hoy tienes. ¿Cuánto quieres ganar?

—Doscientos.
—¿Cuando suben la manteca y los huevos y el casero me sube la casa? Eso no es serio, María.

—Sí, señor.
—Si pudiera, te daría los doscientos francos; pero en las circunstancias actuales me es imposible. Mis ingresos no aumentan, y en cambio, mis gastos son mayores. Voy a proponerte una cosa. En lo sucesivo tu salario va a estar en relación con mis ingresos. El año pasado gané cuarenta mil francos, y a esta suma corresponden tus ciento veinte de salario. Si este año gano más, te aumentaré en la misma proporción, y si gano menos, te rebajaré el salario. ¿Te conviene?

—Acepto. Lo único que quiero es que todo eso me lo ponga el señor por escrito.

—Nada más sencillo.
Un cuarto de hora después María tenía en su poder un documento que era un verdadero contrato. Todos estaban satisfechos de la solución adoptada; sobre todo los señores de Rhéose, que en el fondo de su conciencia tenían un vago presentimiento de que con la combinación acordada engañarían a su criada.

El señor Rhéose era agente de publicidad. Era un hombre tranquilo, inteligente y simpático, que comprendía los negocios sin prisas. Cuando iba a casa de un cliente, nunca corría. Jamás fué madrugador y nunca salió de la cama antes de las diez de la mañana.

Aquella noche se acostó con la satisfacción del hombre que ha resuelto el problema

IMPRESIONES

Noviembre

Del Norte huyendo, ya sumido en hielo, las aves invernales han llegado; las aves de alas pardas cual nublado que arrastra el Aquilón, barriendo el cielo.

Rueda el carro del sol hacia el ocaso más presto, y el espacio se engalana con draperías de encendida grana el triunfo pregonando de su paso.

Y es el instante que el labriego acecha para dar larga tregua al fuerte arado: el noble hierro con el que ha trazado el surco al que confía la cosecha.

Se expande entonces de la tierra herida en aire efluvio, penetrante aroma mientras enluta la cercana loma el tapiz de la oliva deprimida.

Y se torna el paisaje más adusto cuando la luz se desmaya que lo dora: concentración, misterio de la hora que cristaliza en un silencio augusto.

Silencio y tornavoz de igual manera, pues que en él hallan larga reposada en los cantares que esfuma la distancia al retornar la gente jornalera.

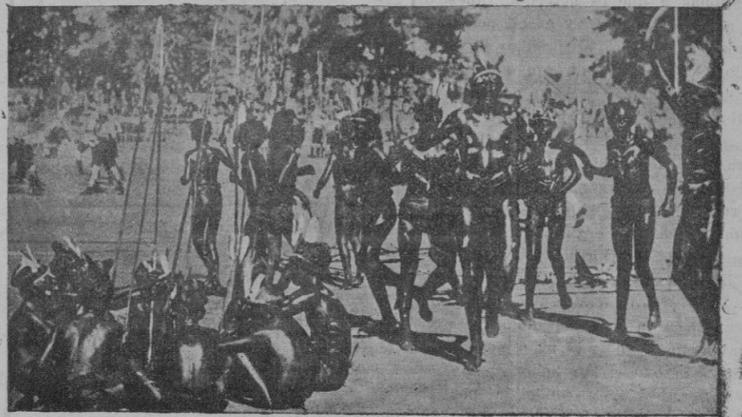
Y en él palpita, como las humanas voces en una mística armonía, de los Difuntos evocando el día, la sonora oración de las campanas.

Mes de los crisantemos: las brillantes flores, de desgronadas cabelleras que evocan las transidas planiceras sobre las losas fúnebres orantes!

Las flores de matiz siempre esplendente que al cielo tienden polícroma arcada como una gradería perfumada por la que sube la oración ferviente.

Noviembre! La nostalgia se agudiza que agobia a la natura fatigada; él entona una endecha desvelada al año que, aterido, ya agoniza.

José M.^a TOUS Y MAROTO



Con motivo del reciente viaje del duque de Gloucester a Australia, los "boy-scouts" de Perth le rindieron un original homenaje. Con la exacta apariencia de salvajes, bailaron, en honor del egregio visitante, danzas guerreras de las tribus

de conservar la criada; pero cuál no sería su sorpresa al oír que María lo despertaba bruscamente a las seis de la mañana.

—¡Arriba, señor! ¡Se acabó eso de levantarse a las diez! Hay que empezar a trabajar temprano ahora que tengo participación en los beneficios.

Albert ACREMANT

UN RECUERDO POSTUMO

A mi buen amigo el Poeta Francisco Seguí Solivellas

Don José Dezcallar y de Togores depositó sobre el cadáver del poeta, al recibir sepultura, esa ofrenda del amigo:

No quiero que la fría losa, que muy pronto va a cubrir el cuerpo inanimado de mi dilecto amigo, del amigo del alma, se cierre sin antes rendirle mi humilde tributo de admiración, de respeto, y de acendrado cariño, ante su persona y ante su arte poético-literario.

Las sonoras y vibrantes cuerdas de su Lira, ya irremediadamente tronchadas ante el sino de la fatalidad; ante este negro fantasma de la "Parca", que, cebándose cobardemente y revestida de blanco sudario y temblorosa guadaña, ha segado vil y rápidamente con su potente filo, la fecunda e inspirada imaginación poética del llorado amigo, decepcionándonos a los que con orgullo arrastramos con férvida constancia la carroza triunfal de la "Lira de Homero". A Paco Seguí, como así ventajosamente le llamábamos en la intimidad los que llenos de profunda admiración gozábamos al escuchar con religioso silencio su

gallarda, vibrante y autorizada "Musa" en placenteras diadas y en soñadoras noches estivales, reunidos en amigable Peña de leales y francos amigos en la terraza de su coquetón y confortable chalet que posee en El Terreno, teniendo por dósel el lujoso firmamento arrebolado de tintinantes luceros.

¡Paco Seguí ha muerto!... Su marmórea materia honrará esta tierra donde nació, con su alma viril de eximio y delicado poeta; su semilla literaria fecundizará ante las futuras generaciones, que sabrán agradecer mejor que las presentes, el titánico esfuerzo del pulero y maestro mallorquín; que ha sabido por sus propios medios encumbrarse, traspasando los vastos horizontes del arte lírico, grabando una vez más una página gloriosa en las soberbias cumbres de las grandezas literarias.

Sirvan de aserto a estas mis palabras, exentas todas ellas de aforismos, las bellísimas composiciones poéticas, que, cual nítidas perlas de fresco rocío matutal, ha legado a la posteridad; pudiendo aportar, en tre otras, la inspirada y concienzuda versión a nuestra vernácula lengua, de la inmortal obra del príncipe de nuestras letras regionales: "La Deixa de lo Genit Grech, original de nuestro llorado vate pollensí Mossén Miguel Costa Llobera, el épico e histórico Poema de la conquista de Mallorca, por el Serenísimo Señor Rey Jaime I de Aragón; el Poema épico descriptivo de Jaime III, último Rey de Mallorca; "El canario Pinponet", modelo de sentimiento lírico; "Las cuevas de Artá y de Manacor", "Lo Foner", "Flor de Ametller", "La nostra madona pagesa", y su postrera producción "Canto a Ibiza", premiada en los últimos juegos florales de dicha capital, premio del Excelentísimo Ayuntamiento. Su

LA ALMUDAINA de hoy consta de doce páginas

COLABORACION

DESDE MADRID

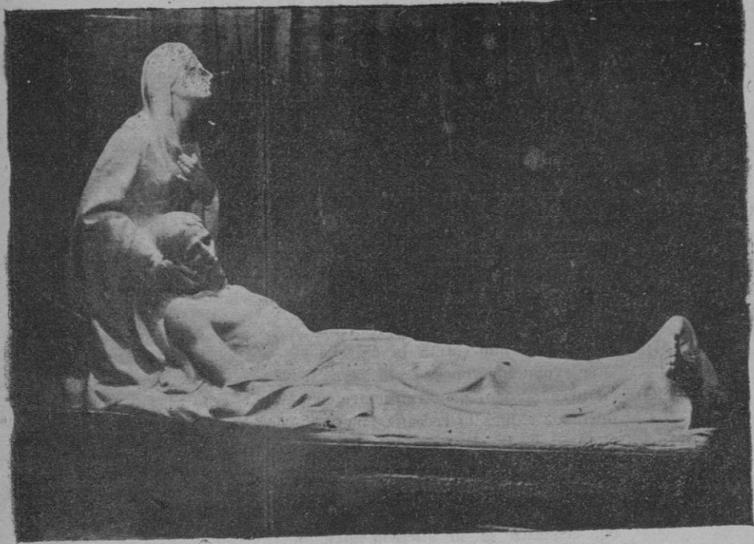
Lluvia que es oro

En las grandes ciudades se desconocen las labores del campo y sus hombres. Cuando España presentaban los labriegos sus ojos implorando al cielo una lluvia de hombres de la ciudad, se las riegan con el agua de la ciudad, se las riegan con el agua de la ciudad, se las riegan con el agua de la ciudad.

bitantes que forman la gran masa de opinión en estos momentos. El resto está dividido en la ciudad y por desgracia, con una parte en plena ignorancia de lo que es el territorio nacional. La lluvia le molesta por cosa tan baladí como haber estrenado unos zapatos de chaquet o haber tenido que cobijarse en un café o en un teatro, para evitarse el remojón.

La lluvia en la gran ciudad no se aprecia más que cuando viene a refrescar la tarde agostea, que es precisamente cuando causa daños en la era y retrasa las labores del campesino. Ahora no podía gustar esa lluvia impertinente, aun cuando el campesino pidiera el agua como si fuera para su propia garganta.

Ni aún bajo el punto egoísta, ve la ciudad esta lluvia oportuna. Creen que el pan, y el vino, y el aceite u otros productos, son ajenos por completo a que llueva o deje de llover con oportunidad. Hay tal contraste en la vida de la ciudad y el campo, que lo que es oro para la tierra sedienta, lo con-



Grupo en mármol del escultor señor Arcas, que ha sido muy elogiado por la prensa

obra cumbre e inmortal: "Los Nostros Oliveres", soberbio y avalorado poema, desbordante en valiosos conceptos e imágenes, de atrayente y sugestiva belleza literaria, y fondo altamente cristiano... Y tantas, y tantas otras, que sería trabajo prolijo enumerarlas.

Con todo lo anteriormente expuesto creo haber aportado pruebas fehacientes de su profunda labor literaria, pudiendo exclamar con legítimo orgullo de amigo, que el que esto escribe puede imparcialmente congratularse con voz sonora y potente, cual las roncadas trompas de la Fama, que es un consumado poeta; y si no, la crítica literaria tiene, desde este momento, la palabra.

No está en mi ánimo el extenderme cantando y loando muy mercedamente las glorias póstumas a que es acreedor nuestro llorado amigo el modesto y grácil poeta, el caballeroso ciudadano, el pródigo ante el desvalido, el ilustre mallorquín que ha logrado con su tenacidad y constancia al trabajo labrarse un puesto avanzado en la poética castellana y regional, enalteciendo y encuadrando a maravilla en valioso marco de purísimo oro a esta queridísima "Perla Mediterránea", que ha sido, es y será, "in aeternum", envidia y orgullo de naciones; regiendo coronas de floridos y verdes laureles a la Inmortalidad Mallorquina.

Descansa en la Paz del Señor, y oye, espiritualmente, este mi más acendrado canto literario que en tu honor te dedica mi alma agradecida, y consolida por el dolor de tu inesperado tránsito; ofrézcode en nombre propio, en el de tu honorable familia y en nombre de todos tus admiradores, mi más sincera, cordial y fervorosa plegaria, la que, perfumada con los suaves aromas de este Paraíso Mallorquín, llegue, espontánea y respetuosa, a las gradas del Trono del Altísimo, para que el Dios bueno y misericordioso acoja benévolo tu alma, allá, en las celestiales cumbres del Empíreo!

Josep DEZCALLAR y DE TOGORES

29 Octubre 1934.

Los estrenos en Madrid

LOS PELLIZCOS, por Torrado y Navarro.

Escribe el crítico de "El Sol":

"En el teatro, como en las sastrerías, existen obras que son como prendas ya confeccionadas y hay géneros para hacer lo que se quiera a la medida del que lo encargue. De lo hecho sólo se conserva lo mejor, y el que, probado, ve que le sienta bien, luce sobremediano. De lo confeccionado a medida nunca se puede estar seguro.

Hay además en el teatro una especie de sastreres que podríamos llamar oficiosos. Sin recibir propiamente el encargo, llegan a conocer con tal exactitud las medidas del presunto cliente, que sus confecciones asumen toda la posible justeza de la obra encargada. Los Sres. Torrado y Navarro, en "Los Pellizcos", han sabido cortar, a la medida de Loreto y Chicote, una vestimenta cómica, en estameña nada fina, con tal precisión, que la prueba definitiva, es decir, el estreno, ha sido para sastreres y clientes un éxito loco.

Las razones de ello son obvias. Ambos celebradísimos comediantes se prestan muy bien al lucimiento de las prendas de un corte discreto, esto es, parecido a sus indumentos habituales. No necesitan amoldarse a las particularidades de un papel.

Es el papel que se amolda en ellos. Como en la comedia italiana un tipo único iba representando de farsa en farsa peripecias distintas, Loreto y Chicote no son jamás doña Rufa y don Zoilo, la Feliciano y el señor Paco: esos personajes—o como se llamen los de esta o aquella obra—tienen ante sí un dilema poco menos que hamletiano: ser Loreto y Chicote... o no ser.

Como en la obra de arte, o así, lo más importante es que responda al propósito de sus creadores, ante "Los Pellizcos" hemos de reconocer que el de sus autores alcanza perfecto cumplimiento. No hay que buscarles querrela por haber escrito ahora "Los Pellizcos" en vez de "Romeo y Julieta". Antes de aplaudir su determinación, desde luego más asequible y más adecuada a su destino.

Se trata de un juguete cómico en que los autores han puesto una buena dosis de sentimentalismo lacrimógeno. Para no desperdiciar nada que pueda serles favorable, señalaré como idea delicada la que acentúa, no la trama burda de un engaño urdido para salvar la situación difícil de un personaje, sino algo menos elemental. La ficción no se encamina solo a evitar que la colegiala rica se entere de que su tío la ha dejado, como suele decirse, en la calle, no por maldad, sino por desdicha. El momento mejor, aquel que podía ser base de una comedia interesante, es el que le desvía en el sentido de trasladar el engaño de la pupila ya enterada al tutor, aun inconsciente. Con algo así, y con una figura de infelizote bien estudiada podría un Pirandello escribir una de sus máscaras desnudas.

"Los Pellizcos" no es nada de esto. A lo burdo sucede lo lacrimoso. En butacas y gacetas se vieron nanoche abundantes pañuelos. "Vive le mélo-drame ou Margot a pleuré!", decía el poeta. Anoche, si Margot no lloraba, para no echar a perder el "rimel"—o por que se había ido a ver una película—, el señor Eusebio y la "señá" Encarna se pusieron tibios de llorar en el acto segundo, de reir entre lagrimón y lagrimón. ¿Y qué más querían?

Los actores de la compañía un tanto heterogénea del Cómico—Gloria Muro, Carmen Solís, Fernández de Córdoba, Lucio Quijano, en primer término—llevaron la comedia a la gran Loreto del momento feliz, del gesto único, y a Chicote, tan holgado en su papel, que fueron particular y reiteradamente aplaudidos. — E. DIEZ CANEDO.

II Campeonato Regional de Mecanografía

16 de diciembre de 1934. INSTRUCCIONES Y REGLAMENTO

La prueba tendrá el carácter de campeonato regional disputándose en ella, el Campeonato de Baleares.

SALON MALLORCA

Temporada de Teatre Mallorquí

Inauguració el dimecres 14 de Novembre de 1934

Amb l'estrena de la comedia en tres actes de Josep M.^a Tous i Maroto

Els nirvis de sa Neboda

Ha quedar obert l'abero a 14 funcions de tarda dels dimecres. La taquí la des de avuy restarà oberta de 8 a vuit de la tarda.

Podrán tomar parte en él todos los mecanógrafos nacionales de ambos sexos que lleven por lo menos dos años de residencia en la provincia. Admitiéndose para la prueba cualquier clase de máquina de escribir corriente que traiga el concursante.

La cuota de inscripción será de cinco pesetas para los concursantes, y los que deseen coadyuvar a la celebración de la prueba como promotores de la misma podrán hacerlo remitiendo un donativo voluntario para destinar a premios.

El plazo de inscripción terminará el 10 de diciembre. El concurso se celebrará el día 16 del mismo mes, en el local y a la hora que se anunciará oportunamente en los diarios locales.

El concurso constará de dos ejercicios: 1.º Copiar un texto desconocido, durante 20 minutos. 2.º Repetición, durante cinco minutos, de una frase corta que se les dará a conocer momentos antes.

Hasta tanto no reciban órdenes para ello, ningún concursante podrá efectuar pruebas con la máquina, poner papel, etc. Una vez preparados, colocarán el papel al recibir la orden, anotando en él su nombre, apellidos y la dirección de su domicilio, así como el número de inscripción; luego permanecerán inactivos hasta el momento en que se dé la señal para comenzar la prueba.

Los concursantes comenzarán al oír la señal de marcha, dejando de escribir al darse nuevamente la señal de alto.

Todo concursante debe parar en el momento en que suene la señal, siendo descalificados los contraventores.

Será rechazado cualquier trabajo que contenga letras o palabras tachadas con la X u otra letra, o que tenga letras o palabras borradas.

La copia se hará a dos interlineas. Cualquier interlineación a un solo espacio o irregularmente espaciada, se castigará con una falta.

A excepción de los finales de párrafo, toda línea que contenga menos de 61 o más de 76 caracteres y espacios, se castigará con una falta.

La máquina se marginará al uno. Los párrafos deben separarse tal como estén en el texto, lo mismo que las puntuaciones, espacios entre palabras, etc. (un espacio después de cada palabra o después de cada coma, punto y coma, punto y dos puntos). Todo párrafo debe empezarse a 5 espacios, precisamente, del margen. Cualquier contravención se castigará con una falta. Se contarán además las otras faltas con arreglo a la siguiente tabla: Una falta: la supresión de espacio; un espacio en el cuerpo de una palabra; error de letra; letra o signo puesto de más; dos letras superpuestas; dos letras invertidas; letra tipada pero no marcada; mayúsculas omitidas; acento suprimido; puntuación descuidada; corte de palabra sin ortografía al final de región; palabra recargada por letra de más; cada interlinea desigual; sangría de párrafo hecha de un modo irregular; dejar de apurar la línea de un modo irregular; dejar de apurar la línea quedando espacio en blanco para la siguiente sílaba; inversión de palabras.

El principio de párrafo no sangrado se cuenta por tres faltas, y el punto y seguido en vez de punto y aparte supone cuatro faltas.

Si se repite parte del texto se considerará no escrito; además se contará una falta por la repetición. Tam-

bién se contará como una falta la supresión de una o varias palabras.

Si se encontraren errores en el original, se rectificarán o copiarán tal como estén, pero en ningún caso se cargará falta por dichos errores, excepto que las palabras corregidas o equivocadas fuesen diferentes del original.

El número total de golpes se tomará del original, dividiéndolo por cinco, y el resultado será el número total de palabras teóricas escritas.

Por cada falta se deducirán 3 palabras (15 pulsaciones).

El resultado no podrá actuar para ser válido un número inferior a 200 pulsaciones; por minuto; igual número de pulsaciones serán precisas para quedar clasificado.

Al final de cada prueba los trabajos deberán ser firmados por cada concursante y entregados a los encargados que pasarán a recogerlos.

El fallo del Jurado será inapelable y se anunciará oportunamente por medio de la prensa las clasificaciones y la fecha del reparto de premios.

Palma 1.º de noviembre de 1934.— La Comisión.

Nota: Según el número de concursantes la prueba se efectuará por turnos.

Se admiten inscripciones en el «Fomento del Civismo», Pasaje Caralón, 5; «Asociación Balear de Empleados de Despachos y Oficinas», Morey, 5; «Asociación de Empleados de la Plaza Cuartera»; «Casa Ballock», Jovenianos; la «Casa Underwood», Santo Domingo, y «Casa Mañondra», Jaime III.

Las mutualidades agrícolas de accidentes

El Instituto Nacional de Previsión ha editado un folleto de 168 páginas, dedicado a la Segunda Asamblea Nacional de Mutualidades agrícolas para el Seguro de accidentes del trabajo, celebrada en mayo último. Las comunicaciones y ponencias que en ese folleto se insertan, se refieren a las tarifas de los servicios médicos, las enfermedades profesionales, las tarifas de cuotas de las Mutualidades, la prevención de las accidentes y la eficacia de la obligatoriedad del Seguro.

A dichos trabajos acompañan una información estadística y las actas y conclusiones de la Asamblea.

Puede pedirse este folleto al Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6. — Madrid.

Contribuciones

Para conocimiento de los contribuyentes, y a fin de evitarles incurran en los recargos de apremio señalados en el vigente Estatuto de Recaudación, por este anuncio se hace público que la apertura de cobranza en período voluntario de las contribuciones del cuarto trimestre en curso, tuvo lugar el día primero del corriente en las Cabeceras de Zona.

En los pueblos tendrá lugar la cobranza en período voluntario los días señalados en el anuncio inserto en el B. O. de la provincia del día 17 Octubre último, cuyos días serán anunciados por edictos o pregones, en los respectivos pueblos, según estubiere en cada localidad.

Para mejor conocimiento de los contribuyentes se les advierte que estarán al co-

bro, en el indicado plazo, en período voluntario, los recibos correspondiente a Utilidades del Capital (Préstamos Hipotecarios).

Los contribuyentes de los pueblos que no hubieran satisfecho sus contribuciones en sus respectivas localidades en los días señalados, podrán hacerlo en las Oficinas de las cabeceras de Zona los días primero al 16 de Diciembre, ambos inclusive.

Los que en dicho último día citado, no los hubieren satisfecho, incurrirán en el recargo del 20 por 100 sin más notificación ni requerimiento, que quedará reducido al 10 por 100 si los satisfacen desde el día 21 al último del mes de Diciembre próximo en la cabecera de su respectiva Zona.

El VII centenario del nacimiento de Ramón Llull

La revista "La Nostra Terra" ha publicado su extraordinario dedicado a conmemorar el VII centenario del nacimiento de Ramón Llull.

Foma un tomo de 148 págnas, espléndido tributo a la memoria del insigne polígrafo, gloria la más alta en la historia de Mallorca.

Dicha publicación honra a "La Nostra Terra", que ha realizado una verdadera labor educativa y cultural.

Por la lista que va a continuación del contenido del tomo, podrá hacerse cargo el lector de su valía:

- Mots liminars.
- "Ramón Llull: Cant dels tres donzells, Cant de Zacaries". — J. P.
- "Perles lullianes". — Maria-Antonia Sallva.
- "Mallorca en temps de Ramón Llull". — Elvir Sans.
- "La fecunditat de Ramón Llull". — Carles Capó, pvre.
- "La teoria lulliana de les mares". — M. Massutí i Alzamora.
- "La consolació dels venecians". — Il·lenc Rber.
- "L'esperit cavalleresc en la producció lulliana". — Tomàs Carreras i Artau.
- "A Mallorca en el VII centenari de Ramón Llull". — Guillem Colom.
- "Notes marginals al "Llibre d'Amic Amat". — Bartomeu Forteza.
- "Reparació tardana". — L. Nicolau d'Olwer.
- "Ramón Llull: La vida i les obres". — Miquel Ferrà.
- "Dues crisis en la vida de Ramón Llull". — Joan I. Valentí.
- "El joglar del valor". — Antoni Pons.
- "L'enterrament de Famic". — Miquel Forteza.
- "El sepulcre de Ramón Llull". — Antoni Jiménez.
- "Dins l'abada del renaixement lullian". — Francesc Sureda Blanes.
- "La irradiació estética de l'obra lulliana". — Guillem Forteza.
- "Lull i l'infant". — Josep Ensenyat.
- "L'orient i Ramón Llull". — Joan Marçó.
- "A l'entorn de les proves documentals del martiri de Ramón Llull". — P. Andreu de Palma de Mallorca, O. M. Cap.
- "L'edició de les obres originals del Mestre". — Salvador Galmés.
- "Grandesa i dissort de Ramón Llull". — Joan Pons i Marquès.

Caja de Ahorros

y Monte de Piedad de las Baleares

ASOCIACION DE BENEFICENCIA

Por acuerdo de la Junta Protectora, día 14 del corriente y siguientes necesarios, de cuatro a siete de la tarde, en la sala de ventas de la Sociedad (Sol. 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos el mes de Octubre de 1933.

Hasta el día 12, a las siete de la tarde, podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Palma, 3 de Noviembre de 1934.

El Vocal de turno, Francisco Pot, P.

Mujer

a todo estar, de unos cuarenta años, para los quehaceres de una casa, que muy bien coser, preferiblemente de un glo, hablando el castellano, se precisa para matrimonio sin hijos. Razón en esta instrucción.

MOTOR ELECTRIC

de siete caballos de fuerza. — Se vende. Informarán en el "Salón Mallorca".

vidente que habla de Baleares

publica una interview de Menés, que predijo la muerte sobre el futuro político de Europa.

la parte de sus profecías que en Italia estallando como protesta contra la guerra europea. ¿Estallará?

para desgracia de la Humanidad, y para desgracia de los astros lo marcan claramente los últimos meses del año próximo del siguiente. Pero antes se las hostilidades entre Rusia y la lucha es inminente.

que sorprenderá al mundo con su química, de lo que no puede ser auxiliada secretamente por los aliados, que persigue la destrucción del imperio nipón por todos los medios.

consecuencia de esta lucha?... una nueva guerra en Europa, tan larga como la anterior; pero intensa, y millones de seres humanos en ella, porque los medios de una y otra nación, como los serán por procedimientos químicos destruirán con rapidez de espantosos pueblos, ciudades, campos todo absolutamente.

comienzos permaneceremos neutro luego nos obligarán a ser beligeros por compromisos, que si no están con Francia, cuando la visitamos, los adquiriremos. Nuestra in en la guerra la motivará el Italia de apoderarse de las islas que no perderemos por la pronta intervención de Inglaterra. Italia por enemigo que tiene España, por la República, apenas instaurado secreto y particular que coacción hizo Primo de Rivera".

De Santanyí

Unión Obrera obsequió al actor don Paco Bernareggi, con un el que figuraban los siguientes

Maestro: — Vuestro espíritu, ante anhelante, que mitiga sus anhelado entre los arcanos de la Nuestra fina penetración, que os los más recónditos motivos de nuestro arte magnífico que sabe unas emociones indescriptibles, que con sorprendente perfección, toda cromática, que acierta los matices de la realidad, que de la tosa el solitario árbol y el frío mar conjunto armonioso, lleno de vida vos, en fin, con vuestra cultura, honra bondad, con vuestra simpatía, contacto directo y continuo con la y el noble y altruista afán de ha a vuestros semejantes de lo momento gozáis, merece algo más retribución pecuniaria, por muy que sea: es acreedor, todo ello, honorización de gratitud y respetable ante las contingencias velei la vida.

honoráis con vuestra presencia pueblo y esparéis por el mundo, interpretada, la hermosura de campos, las bellezas de nuestra luz de nuestro sol, la serenidad de plagas y el azul incomparable de de nuestro mar.

Así lo observamos, lo comprendi manifestamos.

es pues, el esult: unánime de enad, puesto de relieve en la Jun celebrada en este día de la feo el acuerdo de hacer constar satisfacción con que ha sido reci la terminación de su magistral del "Pontas" el testimonio de que se le notifique por escrito, referido.

6 de octubre de 1934. — Jun

tra la tenencia de armas y explosivos

el proyecto de ley que el de Justicia leyó en el Con se sorprenda con armas de fuera de su domicilio, sin la licencia, se le castigará con menor en su grado medio.

armas carecieran de marca. las extranjeras, introducidas sin requisitos legales, se le castigará

con prisión menor en su grado medio. La tenencia de armas en su propio domicilio, sin guía ni licencia, se castigará con prisión menor en su grado medio.

El depósito de armas, lo mismo en domicilios particulares, que en Asociaciones, se castigará con prisión mayor en su grado mínimo. Cuando el depósito lo fuere en una Asociación, la pena alcanzará lo mismo a los empleados de la entidad que a los miembros de la Junta directiva de la Asociación, sin otra excepción, en este caso, que la de justificar que no tenían conocimiento del depósito.

Se entenderá por depósito la tenencia de más de tres armas, sin guía, ni licencia o de seis o más armas aunque sea con ella.

En los casos de reincidencia, se agravarán esas penas. Los autores de estos delitos permanecerán en prisión preventiva en todo caso.

Cuando haya responsables menores de dieciséis años, los padres o tutores responderán con las multas de doscientas cincuenta a dos mil doscientas cincuenta pesetas.

Los locales de las Asociaciones en ningún caso se considerarán como domicilio particular.

La tenencia de explosivos se castigará con reclusión menor, en su grado mínimo. Si se hallaren en el domicilio de una Asociación, la pena se impondrá en cada uno de los directivos y a los empleados, procesados por estos delitos, no podrán gozar de libertad condicional.

Estos delitos se considerarán siempre flagrantes.

Las Asociaciones que incurran en algunos de estos delitos serán disueltas, tanto si se encuentran dichas armas en sus domicilios como fuera de él.

Notas bibliográficas

«EL ISLAM EN MALLORCA»

El erudito historiador don Miguel Alcover, S. J., acaba de publicar una obra interesantísima sobre la dominación de los islamistas en Mallorca, sobresaliendo la descripción de la cruzada pisanocatálana, trabajo que el autor presentó al segundo Congreso de la Historia de la Corona de Aragón. En el primer capítulo trata de la conquista de Mallorca por Mochebid hasta la cruzada pisanocatálana.

A ella están dedicadas las principales páginas del libro y por ellas el lector puede conocer tan interesante epopeya, que no tuvo fundamento de conquista sino de liberación de esclavos.

Describe también la toma de Ibiza primer eslabón de la mentada cruzada.

Abandonada la isla por los conquistadores, ya que su propósito no era permanecer en ella, describe luego la nueva dominación árabe hasta la conquista por don Jaime I de Aragón.

Completan la obra breves noticias sobre las monedas acuñadas en Mallorca por los dominadores islamistas, sobre los baños árabes de la Portella, y unos gráficos del itinerario de los pisanos en su viaje a Mallorca, de las maniobras de la escuadra de los cruzados en la bahía de Palma, de la distribución de sus fuerzas en el asedio de la ciudad y en plano de la ciudad de Mallorca árabe, en la época de la cruzada.

En suma, una obra muy interesante que ha de formar en la biblioteca de cuantos mallorquines amen la historia nuestra, ya que con aquella tendrán una visión clara y detallada de la dominación islámica que abarca del 707 al 1113.

Agradecemos al autor el obsequio del ejemplar recibido y le felicitamos.

«CANÇONS POPULARS MALLORQUINES»

Ha visto la luz el nuevo tomo, n.º 4, de la Biblioteca «Les Illes d'Or», que con tanto acierto dirige el afamado filólogo don Francisco de B. Moll.

Publica en este tomo un bello manojo de canciones populares mallorquinas, cuidadosamente seleccionadas por el mismo Sr. Moll quien también las encabeza con delicado prólogo-comentario.

Las mencionadas canciones van debidamente catalogadas bajo distintos capítulos según es su sentir.

«EL SITIO Y SAQUEO DE MAHON POR BARBARROJA, EN 1535», por don Rafael Bosch Ferrer, Pbro.

Impreso en la «Imprenta Moll, de Ciudadela, ha visto la luz un interesante folleto que lleva por título «Contribución al estudio histórico del sitio y saqueo de Mahón por Barbarroja, en 1535» debido a la pluma del Rdo. señor don Rafael Bosch Ferrer, Pbro. La proximidad del cuarto centenario de la tragedia ocurrida en la capital de la vecina isla, hace que el libro en cuestión sea doblemente interesante. En él se relatan con gran acopio de detalles la defensa de Mahón y su rendición, las expediciones de socorro que se organizaron en nuestra isla, y las rectificaciones históricas de los relatos ya conocidos sobre el mismo asunto.

Concienzudo estudio, obra de larga gestación en los archivos, que será muy apreciada entre cuantos se interesan por la historia de nuestras islas, hemos de felicitar cordialmente a su autor.

«EL PERRO CANELO», por Georges Simenon. — «La Novela Aventura». — Diputación, 211, Barcelona.

El genial escritor francés nos ofrece un asunto que por su fondo y por la forma en que está desarrollado, hace que esta novela sea digna de parangonarse con «La cabeza de un hombre», producción cumbre del gran autor.

Desde las primeras páginas, el interés del lector queda cautivado an-

te la forma intrigante y misteriosa en que ocurren diversos asesinatos, cuyas características, distintas en todos, coinciden, sin embargo, en un solo punto: en la presencia extraña e inexplicable en el lugar donde el hecho ocurre de un perro de color canela.

El inspector Maigret, valiéndose precisamente de este mudo y singular testigo, consigue, tras sorprendentes deducciones, descifrar el enigma que envolvía este episodio, descrito todo él con el estilo personalísimo que ha hecho famosa la pluma maestra de Simenon.

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Felipe Neri, en honra del Santo Cristo Rescatado en sufragio de las almas del Purgatorio. A las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Pedro Ordinas, C. O. Después de la misa, exposición de S. D. M. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Septenario del Santo Cristo, solemne Te Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en la parroquial iglesia de San Nicolás, en honra de Cristo Crucificado por las almas del Purgatorio. A las diez Horas y Misa mayor con sermón. Después de la misa, exposición del Santísimo. Por la tarde actos de coro. Por la noche después del Rosario, ejercicio del solemne Triduo con sermón y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica predicará el Rdo. don Rafael Vich, Beneficiado organista.

En la parroquial iglesia de Santa Eulalia, a las siete y media, comunión general para la Archicofradía de Hijas de María.

En la Merced, a las siete y media, comunión general para los Indignos Esclavos de Jesús Sacramentado.

En la parroquia de la Concepción (Arrabal), a las siete, comunión general para las Hijas de María.

En la iglesia de PP. Capuchinos, la Juventud Antoniana tendrá misa de comunión general a las ocho y media. Después de la misa, reunión en la sala de juntas.

En la Providencia, solemne fiesta en honor de Nuestra Señora de la Providencia. A las seis y media, Misa de comunión general, con fervorines y motetes. A las diez Tercia cantada, misa solemne y panegírico de Nuestra Señora por el Rdo. don José Marzo, Pbro. Por la tarde, a las seis, Rosario, motetes a la Santísima Virgen, sermón por el indicado orador y besamanos a la Santísima Virgen.

En el Socorro, a las ocho, comunión general para los hermanos de la V. O. T. de nuestro Padre San Agustín, con cánticos por el coro de señoritas terciarias y armonium. A las diez, explicación del Evangelio. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio del mes de las almas y el de los domingos de Santa Rita.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Puig, en San Jaime. Santoral

Santos Martín de Tours, ob., y Valentín, mr.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la parroquial iglesia de San Nicolás, en honra de Cristo Crucificado por las almas del Purgatorio. Exposición a las seis y media y a las nueve y media Horas y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro. Por la noche, después del Rosario, sermón, ejercicio y reserva de S. D. M.

Empiezan en la parroquial iglesia de San Miguel, dedicadas al Santo Cristo de los Lirios. Exposición a las seis y a las nueve y media Horas y Misa mayor. Por la noche, después del Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Pilar, en Montesión. Santoral

Santos Diego de Alcalá y Emilian, ob.

BARCELONA-MAJESTIC-HOTEL

Paseo de Gracia. Primer ord. 200 habitaciones-150 cuartos de baño-Orquesta-Precios moderados-El más concurrido

VENEREO - SIFILIS - IMPOTENCIA

La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue de un modo segurísimo su curación, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

BLENNORRAGIA (purgación)

— En todas sus manifestaciones, URETRITIS, CISTITIS, ORQUITIS y la tan temida GOTA MILITAR, en el hombre, y la Vaginitis, Metritis, flujos, etc., en la mujer, por rebeldes y crónicos que sean, se combaten de un modo rapidísimo y siempre seguro con los acreditados productos que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, calle Hospital 70, los cuales depuran la sangre infecta, limpian los riñones y desde las primeras tomas se notan

sus maravillosos efectos, quitándose en el acto todas las molestias. Curación garantizada.

SIFILIS.— Con todas sus terribles manifestaciones, por viejas y rebeldes que sean, se cura también de un modo rápido sin ninguna clase de inyecciones.

IMPOTENCIA.— Esta enfermedad que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes gastados, así como hombres ya de edad, se cura de un modo segurísimo.

Enfermos desengañados de todo tratamiento, probad los acreditados productos alemanes que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, HOSPITAL, 70, BARCELONA (España), y curareis con seguridad.

Pedid folletos e instrucciones gratuitos en la acreditada FARMACIA MINERVA, Hospital, 70, Barcelona (España).

Se envien gratis, folletos explicativos a cualquier parte de España y África, por correo. Escribid indicando señas exactas y lo recibiréis completamente gratis



Fieles guardianes de la Juventud y Belleza de su lindo rostro, son los célebres productos: CREMA DE DIA, CREMA DE NOCHE y POLVOS DE ARROZ RISLER.

Con su uso las estrellas del cine no envejecen nunca y siempre son bonitas y seductoras.

Usted también puede ser joven y bella toda su vida, resguardando su rostro de imperfecciones y vejez prematura y dando a su cutis la hermosura y esplendor de un rostro bien cuidado con CREMA DE DIA, CREMA DE NOCHE y POLVOS DE ARROZ RISLER.

ENSAYE VD. ESTE TRATAMIENTO DE BELLEZA, GRATIS. NO GASTE DINERO EN BALDE.

Pida muestras y una receta que le hará para usted sola el famoso Dr. Kleitzmann. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Dirijase al Concesionario para España, Sr. J. P. Casanovas, Sección 30 Apartado 20. BADALONA (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo).

RISLER

THE RISLER MANUFACTURING Co.-New York, Paris, London.
•RISLER• Publicity N.º 893

PHILIPS

RADIO

Reparaciones gratis

2 AÑOS

Ondas extra-corta, normal y larga

15 a 2.000 metros

Nuevos modelos

1935

Ventas a plazos

AGENTE EXCLUSIVO

Bisquerra

Cay Miguel 199

Botinas

Camioneta Morris 7 HP. Para reparto

Adecuada para el servicio de Panaderías, Colmados, Droguerías, Lecherías, Fabricantes de hielo, Fabricantes de Magnesita y el comercio en general.

Consumo 6 litros de gasolina por cada 100 Km.

1 litro de aceite por cada 1.000 Km.

PESETAS 4.750

Exposición y venta en:

CASA GOMILA

Avenida de Antonio Maura, 13

PALMA

AGENCIA MORRIS

Oposiciones varias

—SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO DE 2.ª CATEGORÍA— Más de 500 plazas. No se exige título. Edad 23 años. Sueldo 2.000 a 4.000 pts. y quinquenios de 600.

—CONVOCATORIAS DE CORREOS— Funcionarios Técnicos. Edad 18 a 30 años. Sueldo 4.000 a 12.000 pts. y gratificaciones varias. Auxiliares femeninos. No se exige título. Edad 16 a 30 años. Sueldo de 3.000 a 7.000 pts. — Para informes dirigirse a Gené Munich hermanos, Funcionarios técnicos de Correos.

Urbanizaciones Son Quint

CUEVAS DEL PILAR

Solares y chalets. — Facilidades de pago
Avda. Alejandro Rosselló, 121. Teléf. 1313

PALMA

Pastillas

COMPOSICION

Azúcar leche b., cinco cgrs.; extracto regaliz, cinco cgrs.; extracto diacodio tres milig.; extracto médula vaca, tres milig. Gomenol, cinco milig.; azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.



Aspaime

Curan radicalmente la

TOS

porque combaten sus causas:

Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias que son causa de TOS ó sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME, son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME, son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones impropias de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias; entregándose al mismo tiempo, gratuitamente una de muestra en cualquier modo para llevar en el bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: Calle del Ter, 10. Teléfono, 50791. BARCELONA.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las Pastillas Aspaime no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan compararse, el Laboratorio Sókatar mandó gratis una cajita de muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre franqueado con dos céntimos.

MUEBLES

Liquidamos sección muebles finos a precios inferiores al de fabricación.

FABRICA: HONDEROS, 72

(Carretera de Lluchmayor)

TELEGRAMAS

Noticias del Extranjero

CANDIDATURA DEL MARISCAL D'ESPEREY
París, 9. — El mariscal Franchet d'Esperey ha presentado su candidatura para el cargo vacante en la Academia Francesa, el fallecimiento del mariscal Yautey. El mariscal Franchet d'Esperey será el candidato.

ACTIVIDAD DE UN PRESTAMO DE CINCUENTA MILLONES

París, 9. — Los representantes de la Banca de valores visitaron a los gobernadores del Banco del Japón y del Banco Industrial del Japón para pedirles el avance de 60 millones de yens a fin de hacer frente a las obligaciones de noviembre y diciembre. Esta demanda es motivada por la baja del precio de las acciones, reciente e inesperada. Los representantes del ministerio de Hacienda a la proposición del ministerio de Hacienda de imponer un impuesto sobre los dividendos de beneficio. Los banqueros prometieron examinar favorablemente la citada demanda.

LA GENTE NO SE ALIMENTA DE CONSTITUCION

Nueva York, 9. — Según los últimos datos conocidos sobre los resultados de las elecciones para la Cámara de Representantes, han resultado elegidos 320 demócratas, 313 que había en la anterior Cámara y ciento dos republicanos, con 117 en el exterior.

El senador señor Borah ha pronosticado la desaparición del partido republicano, a menos de que efectúe en él una intensa reorganización.

Se cree que dicho partido no ha ofrecido a los electores nada que pudiera recomendar al "new deal", basando su campaña en la defensa de la Constitución, pero terminó diciendo el señor Borah — hay que tener en cuenta que las gentes no se contentan con Constitución.

DEFENSA DE OBREROS ESPAÑOLES EN PORTUGAL

Lisboa, 9. — Han sido detenidos, en Braga, los obreros españoles Santiago Fernández, José García Sánchez, Santos García y Santiago Alonso Fernández. Han sido trasladados a la cárcel de Braga y se espera poder probar que se trata de los cómplices de José Guerra, ejecutado en León.

GABINETE JAPONES Y LAS PROPOSICIONES BRITANICAS

París, 10. — El gabinete japonés, y especialmente el ministerio de Negocios Extranjeros, están estudiando la proposición británica de compromiso, que reconoce las prerrogativas del Japón a la igualdad, con ciertas condiciones. Se aprecia las proposiciones inglesas como un esfuerzo para tratar de llegar a una conclusión amistosa, pero las considera muy alejadas de las proposiciones hechas al origen por el Japón. La prensa japonesa declara que, si las negociaciones de Londres fracasan, la cultura de los Estados Unidos, que rehúsa conceder la igualdad al Japón.

NOBILE VOLVERA AL POLO NORTE

Moscú, 10. — Sin dejarse desanimar por el desastre de su expedición polar de 1928, el aeronauta italiano Nobile anunció ayer que se propone emprender una nueva expedición al polo Norte, en la primavera de 1936, con el dirigible "W.-6", de los soviets.

Se hace recordar que Amundsen perdió la vida al intentar salvar a los miembros de la expedición Nobile, entonces.

BOTADURA DE UN NUEVO TRASATLANTICO

Londres, 10. — El duque de Gloucester botará al mar, desde Brisbane (Australia) el día 7 de diciembre próximo, el nuevo trasatlántico de la línea Oriente, "Orion", que se está ahora construyendo en los astilleros de Barrow-in-Furness (Inglaterra).

Al establecer el duque un contacto eléctrico, las ondas emitidas desde Sydney (Australia), pondrán en movimiento en Barrow-in-Furness el mecanismo que ha de hacer resbalar el buque hasta la orilla.

El "Orion" será el primer buque de la marina mercante británica botado al mar desde Australia, por medio de T.S.H.

Su tonelaje será, aproximadamente, de 24 mil.

EL CANCELLER AUSTRIACO CONFIERENCIAS CON GOMBOES

Viena, 10. — El canciller austriaco Schuschnigg está celebrando hoy una conferencia política secreta con el primer ministro húngaro Gombos, en Semmering, en presencia de varios ministros.

Se cree que dicha conferencia se refiere a la visita de Gombos a Mussolini, y también al pacto del Danubio.

EL ATENTADO CONTRA EL REY ALEJANDRO ANTE LA LIGA DE NACIONES

París, 10. — Se cree que el Consejo de la Liga de Naciones, en su sesión de 20 de noviembre actual, discutirá el atentado contra el rey Alejandro de Yugoslavia a petición del delegado Fotich.

LAS LIBERTADES CONSTITUCIONALES CROATAS

Belgrado, 10. — El memorandum entregado al príncipe regente Pablo, y firmado por las principales personalidades croatas, incluso el arzobispo católico de Seravey, Monseñor Bauer, y su coadjutor, Stepinac, pide el restablecimiento de las libertades constitucionales como antes del día primero de enero de 1929, y el perdón a los líderes croatas condenados por delitos políticos, durante los seis años recientes, entre ellos al doctor Matschek, leader del partido croata de campesinos. El memorandum vuelve a afirmar que el pueblo croata mantiene su lealtad para con la corona de Yugoslavia.

EN EL HISTORICO PALACIO DE LOS PAPAS DE ANJOU SE DERRUMBAN CUATRO TECHOS

París, 10. — Los techos rasos de cuatro pisos en una de las torres del histórico palacio de los Papas, en Avignon, se derrumbaron mientras que se estaba efectuando reparaciones, repentinamente, resultando un obrero muerto, y dos heridos graves.

El plebiscito del Saar

LA PRESION ALEMANA SOBRE LOS HABITANTES DEL SAAR

Ginebra, 10. — El presidente de la comisión de gobierno del Saar, Knox, comunicó a la Liga de Naciones que la extensión del "frente alemán" está ejerciendo presión sobre los habitantes de dicho territorio.

El relato, que se apoya en documentos confiscados por la policía del Saar, declara que el frente alemán no solamente cuenta con la cooperación de ciertos funcionarios del territorio, sino que una policía secreta, organizada por los nazis, y compuesta de diez mil miembros, entre ellos 1.500 mujeres, hace una propaganda activa.

Knox añadió que hasta le están espionando en su propia casa, y que los nazis convencieron a su mayordomo de que debía escuchar las conversaciones en la mesa, para hacerse después su relato sobre las mismas.

ALEMANIA PROTESTA ANTE INGLATERRA CONTRA FRANCIA

Londres, 10. — El embajador de Alemania, von Hoesch, hizo ayer, viernes, una visita a sir John Simon, para protestar verbalmente contra la proposición francesa de enviar tropas hacia el territorio del Saar.

Bajo el Gobierno de Hitler

LA VIGILANCIA DE LOS PRECIOS SOBRE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Berlín, 10. — El comisario del Reich para vigilar los precios de los productos alimenticios, dió orden de cerrar ocho panaderías de la ciudad de Cassel porque los panes no tenían el peso reglamentario.

La policía está haciendo investigaciones, cuyo resultado determinará si se ha de autorizar se vuelvan a abrir dichas panaderías, o no.

EL NUMERO DE LOS SIN TRABAJO

Berlín, 10. — Aunque en la estación actual del año, el número de los obreros sin trabajo en Alemania siempre aumenta, las cifras publicadas ayer viernes por el Instituto del Reich para proporcionar trabajo indican que el número de los parados es ahora de 268.000, es decir 800 menos que a fines de septiembre último, a pesar de que se hayan apuntado numerosos obreros viejos, con la esperanza de encontrar trabajo, debido a la mejora en la situación económica.

El nuevo gobierno francés

LO QUE DIJO FLANDIN.—LA NECESIDAD DE VOTAR EL PRESUPUESTO SIN RETRASO

París, 9. — Los miembros del nuevo gabinete se posesionaron de sus cargos hoy mismo, Flandin mismo relevó a Doumergue hacia las doce. Doumergue volverá a Tournefeuille dentro de algunos días, discretamente.

La primera sesión del nuevo gabinete se celebró a las 17; Flandin dijo a sus colegas que la situación en Francia, a consecuencia de la crisis, es tan grave que es el deber del Parlamento votar el presupuesto sin retraso, y de empezar inmediatamente la lucha contra la crisis económica. La discusión de la reforma constitucional no podrá tener lugar antes de febrero próximo. En todos casos, se mantendrá la tregua política.

FILIACION POLITICA DE LOS MIEMBROS DEL NUEVO GABINETE

París, 9. — El Gabinete presidido por el señor Flandin está formado por cuatro senadores, que son Laval, independiente, Regnier, Roig y Casser, de la izquierda democrática radical socialista. Hay también tres ministros que no son diputados: Denain, Maurin y Rivollet.

Los otros son cinco diputados del partido radical socialista: Marchandean, Queuille, William Martin y Jacquier; tres republicanos de izquierda: Flandin, Pietri y Pierre Aupredier; uno del centro republicano, Rollin; dos de la izquierda radical, Germain Martin y Mallarme; uno del grupo republicano social, Pernot; uno de la Federación republicana, Marin, y un diputado independiente, Mandel.

El general Maurin ha sido miembro del Consejo superior de Guerra e Inspector general de Artillería.

MANIFESTACIONES DE M. FLANDIN. — NO SE ROMPERA LA POLITICA DE TREGUA

París, 9. — Al salir del Ministerio de Obras públicas, el señor Flandin ha manifestado a los periodistas que el nuevo gobierno no rompe la tregua impuesta desde el 8 de enero.

Estoy convencido — añadió — que tengo a mi lado hombres que servirán con

todo su valor a Francia. La intervención de todos los partidos en el Gobierno, es una garantía de la paz que ha de existir entre nosotros.

Dirigiremos nuestra labor — concluyó — a levantar la economía nacional, a ir contra el paro obrero y a emprender la modificación del Estado.

MEDIDAS ENERGIICAS PARA LA REFORMA ECONOMICA

París, 10. — En la primera sesión que el nuevo gabinete francés celebró ayer viernes por la tarde, decidió tomar medidas energicas para llevar a cabo la reforma económica, según escribe el corresponsal del periódico inglés "Daily Telegraph".

Se empezó a hablar de un nuevo escándalo financiero, mayor aun que el de Stavisky. Se trata de la "Société Spéciale Financière", con treinta sucursales, amenazada por la bancarrota, aunque sólo se haya anunciado "dificultades provisionales".

Parece que se trata de muchos millones de francos, y el fiscal, a petición del ministro de Negocios Extranjeros, decidió acusar a varios empleados de abuso de confianza.

La boda de la ex-Infanta Beatriz

LLEGADA DE D. JUAN DE BORBON CON EL PROMETIDO

París, 9. — Esta mañana ha llegado el príncipe de Asturias, don Juan de Borbón, hijo de don Alfonso XIII.

Le acompañaba el príncipe Alejandro Torlonia Civitella Cesi, prometido de la infanta Beatriz.

Los dos príncipes venían de Roma con el duque de Toghres, secretario particular del príncipe de Asturias.

Del movimiento revolucionario

Madrid, 9 a las 24 SINDICALISTAS DETENIDOS

Gijón. — Por la policía se han practicado hoy algunas importantes detenciones en relación con el pasado movimiento, figurando entre ellas las del conocido elemento de la Confederación Baldomero del Val Velasco, José Gánzalez y Angel Lara Martín, reclamados por la Comisaría de Oviedo, y en poder de los cuales fueron halladas mil y dos mil pesetas, respectivamente.

EL PROCESO CONTRA LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Se prosigue, por el señor Mora, vocal permanente en las diligencias sumariales que se

instruyen contra los que fueron miembros del Gobierno de la Generalidad, el estudio de dichas diligencias.

El próximo martes se reunirán en sesión plenaria dos vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario indicado.

DECLARACIONES DEL SEÑOR ESTADILLA

Un periodista se entrevistó con el señor Estadilla, ministro del Trabajo, quien hizo las siguientes someras declaraciones sobre la política en Cataluña:

—Ruego a usted que no se enoje conmigo si me resisto a hacer declaración alguna. Aparte de que yo no soy un hombre inédito y que mis opiniones sobre el problema catalán son sobradamente conocidas, la hora en curso es tan delicada y, en ciertos aspectos, tan trascendente, que más que el diálogo invita a la reflexión.

El único que ahora puede hablar, por máxima autoridad que le unge, y porque cuenta para ello con los necesarios elementos de juicio, es el Gobierno. A los demás, sobre todo a los que como yo tan identificados nos sentimos con aquél, tócanos oír y secundar, en la medida de las jerarquías y las posibilidades nuestras, las sabias y prudentes disposiciones que emanan de las altas autoridades que nos rigen.

Por otra parte, de lo acaecido en Cataluña hace poco, más que lo que tuvo de lamentable, que desgraciadamente fué mucho, me preocupan ahora las enseñanzas aleccionadoras, que para unos y otros se derivan de ello, y que sería imperdonable insensatez no aprovecharlas convenientemente para lo futuro.

—¿.....? —No insista usted, permita que me calle, confiadísimo como estoy de que esa figura de imprudencias y dolores, abierta en la entraña viva de mi país, no se rellenará esta vez como otras, con escombros de venganzas, odios e imprudencias, sino con los materiales del buen juicio y de la serena comprensión, echando mano para ello de cuanto de aprovechable ofrezcan los hombres de buena voluntad que esos angustiosos y difíciles instantes sepan posponerlos todo a sus nobles y fraternales ansias de

BORN

Hoy a las 3'15 Gran éxito

Capricho Imperial

Revista Paramount con los trágicos sucesos de Asturias y otras

Jamás una estrella de cine ha sido presentada en un marco de belleza más extraordinario que el que rodea a MARLENE DIETRICH en CAPRICHIO IMPERIAL de la Paramount un magnifico espectáculo que deleita la vista; una realización de incalculable valor histórico; una deslumbrante interpretación de

Marlene Dietrich con John Lodge, Sam Jaffe y Louise Dresser



paz, de orden y de cordialidad y justiciera convivencia ciudadana.

Madrid, 10 a las 13

LA CAUSA CONTRA JAVIER BUENO

Oviedo. — Se ha visto la causa contra el Director del periódico "Avance", Javier Bueno, acusado de injurias al ex ministro señor Madariaga.

Parece que se le condenará a dos meses de arresto.

DETENCION DE UN PROVEEDOR DE LOS REVOLUCIONARIOS

Valladolid. — La Benemérita ha detenido, en Tordecillas, al panadero Mariano Blanco, procedente de Mieres, que apresó al dueño de la panadería donde trabajaba, entregándolo al Comité revolucionario, abas teciendo de pan a los sublevados.

Ha declarado que el Comité de Mieres estaba habiendo constituido por dos hijos de Manuel Llana, dos médicos apellidados Barreiro y Fernando Trincado y Lisardo Cid.

Madrid, 10 a las 17

LOS DIPUTADOS POR ASTURIAS LLEGAN A OVIEDO. — GRAN RECIBIMIENTO. — CLAMANDO POR LA JUSTICIA

Oviedo. — Llegaron los diputados asturianos, siendo ovacionados por el inmenso gentío que les esperaba. Se formó una gran manifestación que les acompañó.

Durante el trayecto se oyeron gritos pidiendo justicia, y acusándose a los señores Largo Caballero, Azaña, Prieto y otros.

El diputado señor Ladreda se asomó al balcón, dirigiendo la palabra a los reunidos y diciéndoles que se hará justicia y que se remediarán los daños sufridos.

Después fueron al Ayuntamiento, donde el diputado don Alfredo Martínez habló en forma análoga.

MAJ NOTICIAS DE LOS REBELDES

Oviedo. — Se asegura que en breve llegarán quinientos guardias de Asalto, que quedarán de plantilla en esta capital.

Se afirma que los rebeldes se han corrido a los montes de Peñamayor, y se añade que algunos de los más significados han entrado en Francia.

Se persigue al revolucionario Graciano Antuna, que se dice lleva un millón de pesetas.

También se dice que se persigue de cerca a González Peña

Se han encontrado veinte fusiles.

La suscripción a favor de las fuerzas asciende a 207.000 pesetas.

LOS RESTOS DEL COMANDANTE ALBARRAS

Avila. — El martes llegarán a esta ciudad los restos del comandante Albarras.

Se les prepara un gran recibimiento, participando en él las autoridades, las fuerzas y el comercio.

MAJ ARMAS Y MUNICIONES. — EXTREMISTA DETENIDO

Málaga. — Los tenientes de Asalto Enrique Guirval y Aurelio Romero vieron un grupo de sospechosos, a quienes dieron el alto. Los desconocidos huyeron, arrojando un paquete y seguidamente hicieron una descarga, que repelieron dichos tenientes.

Los agresores huyeron.

El paquete contenía armas y municiones.

Ha sido detenido el extremista Martín Tenorio. Declaró el lugar donde se encontraban algunas bombas, que fueron recogidas, y que iban destinadas a volar puentes.

También han sido detenidos otros varios extremistas.

Madrid 10 a las 22

D. MIGUEL MAURA DECLARA ANTE EL JUEZ

El juez señor Alarcón tomó declaración a don Miguel Maura.

LO QUE PRETENDEN LOS DIPUTADOS CEDISTAS ASTURIANOS

Se ha dicho que los diputados cedistas asturianos han propuesto al Gobierno, se abstenga completamente en las causas personales de los líderes del movimiento.

PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL

Sevilla. — La edición de "A B C" dice que ha recibido 5.000 pesetas de don Carlos de Borbón y doña Luisa de Orleans para las fuerzas públicas.

CRISIS AGUDIZADA

Sevilla. — Se ha agudizado la crisis de trabajo en los pueblos.

FUNERALES POR LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION

Bilbao. — Organizados por el Prelado se re-

lebraron funerales por las víctimas de la revolución asistiendo las autoridades.

SE DESCUBREN 200 BOMBAJ

Bilbao. — En San Salvador del Valle se han descubierto 200 bombas y un centenar de cartuchos.

Madrid 10 a las 23

DETENCIONES Y DECLARACIONES

Llegó a Madrid procedente de Málaga el Presidente del Pósito de Pescadores señor Dorado.

El juez especial tomó declaración al detenido don Luis Hernández Zancajo.

ENTIERRO DE UN TENIENTE DE ALCALDE

En Chamartin de la Rosa se enterró al teniente de Alcalde don Fidel Barrio, muerto estas noches pasadas por unos desconocidos.

SE EXIGE EL CARNET A LOS ESTUDIANTES. — UNA NOTA DE LOS FASCISTAS

Hoy en la Universidad y en las Facultades se exigió a los estudiantes los carnets correspondientes.

En el Instituto también se adoptaron precauciones.

El Sindicato de Estudiantes fascistas publica una nota diciendo que sus afiliados no han participado en los incidentes de ayer.

LA CIRCULACION DE PUBLICACIONES CLANDESTINAS

"La Nación" ocupándose de la censura dice que solo debe utilizarse para impedir lo que daña a los intereses de la Patria.

En otro lugar pide que las autoridades impidan la circulación de publicaciones clandestinas revolucionarias.

Madrid 10 a las 24

HAY QUE DESARMAR

"La Voz" dice que hay que desarmar a los izquierdistas y a los derechistas. Sólo el poder político legal puede y debe estar armado. No deben consentirse organizaciones armadas.

REVOLUCIONARIOS CONDENADOS

Santander. — Se vió la causa contra 21 procesados por los sucesos de Renedo.

Se les condenó a penas que oscilan entre 18y 6 años. Varios fueron absueltos.

ASOCIACIONES DISUELTAS

Se decretó la disolución de las asociaciones obreras del término de Pielagos.

TRASLADO A MADRID

Huelva. — Reclamada por la Dirección de Seguridad salió, conducida a Madrid por la Guardia Civil, Elisa Palma, por sus campañas extremistas.

MAESTRO DETENIDO

Se ha detenido el maestro nacional de Ayamonte, Manuel Moreno Ocaña.

ESTAFA A UN AYUNTAMIENTO

El interventor del Ayuntamiento de Huelva ha practicado una inspección al municipio de Nerva por orden del Gobernador, descubriendo una estafa de 90.000 pesetas durante el anterior ayuntamiento, socialista.

Lo que publica la "Gaceta"

Madrid, 10 a las 13

LAS ATRIBUCIONES DEL NUEVO GOBERNADOR DE ASTURIAS

La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones.

El nombramiento de un Gobernador civil General en Asturias encargado de asegurar el orden, dirigir las reconstrucciones y normalizar las egiones damnificadas.

Asegurará el desarme, y dispondrá los servicios de orden público. Ejercitará las facultades que le deleguen otros ministerios. Inspeccionará las asociaciones, el personal de las fábricas de armas y explosivos y los depósitos de las mismas.

Se militarizarán los polvorines que se las talarán en los edificios con las garantías necesarias. Se perseguirá el delito de tenencia de explosivos, llevándose cuenta de su entrada y salida. Caducan todas las licencias de uso de armas y las licencias, en lo sucesivo, contendrán las descripciones del arma.

Durante los estados de guerra y de alarma se suspenden los derechos de asociación y sindicación cuando el Gobernador lo crea oportuna, mediante un expediente sumario.

Se inspeccionarán todas las asociaciones y al observarse la comisión de delitos, se clausurarán, notificándose al Fiscal.

Las reconstrucciones y reparaciones de edificios se intervendrán directamente por el Estado, y las localidades afectadas contribuirá mediante prestación personal o metódica.

También publica disposiciones admitiendo las dimisiones respectivas y nombrando para sustituirlos al Delegado del Gobierno en Canales, don Luis Garrido Juaristi; Director General de Puertos a don Casimiro Juárez Clemente; Director de Ferrocarriles, a don Pedro Redondo Sanz; Director de Industria a don Sebastián Castro Díaz.

Concediendo indultos, para recompensar al Cuerpo de Prisiones, de las faltas que hayan cometido los funcionarios.

Disponiendo que en el Museo Naval se organicen cursillos sobre diversos temas.

Disposiciones relativas al abono de derechos de los alumnos de Bachillerato del plan de 1903.

Reglas relativas a los alumnos de Bachillerato del plan de 1926.

Disponiendo que todas las asociaciones patronales y obreras envíen al ministerio de Trabajo los periódicos y publicaciones que editen.

Suspendiendo la convocatoria de elecciones para la constitución y renovación de Jurados Mixtos.

Disponiendo se clausuren los locales ocupados en los centros de Enseñanza por las asociaciones de estudiantes, excepto las de carácter científico, que serán protegidas por los Claustros, y disponiendo que los jefes de centros docentes eviten la entrada de extraños, los que, en caso de perturbación, serán puestos a disposición de las autoridades.

Se prohíbe a los estudiantes que lleven armas, incluso teniendo licencia; el llevarlas se considerará falta grave, prohibiéndose al contraventor continuar los estudios.

Llamando y emplazando al funcionario de Correos don Luis Valiente y al de Telégrafos don Antonio Manuel Abol.

Comentarios de la Prensa

Madrid 10 a las 22

"A B C"

"A B C" dice que frente a la tesis extrema del señor Calvo Sotelo, está al lado del señor Gil Robles.

"EL DEBATE"

"El Debate" refiriéndose a los sucesos estudiantiles dice que los alumnos que alboroten deben ir a la Cárcel.

"EL SOL"

"El Sol" pide el desarme de todos los ciudadanos.

"LA LIBERTAD"

"La Libertad dice que le place el lenguaje de Gil Robles en los últimos debates.

"EL LIBERAL"

"El Liberal" dice que en el nuevo gobierno francés hay varios enemigos de la reforma constitucional.

Noticias del Gobierno

Madrid, 10 a las 17

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción manifestó que hoy se dieron las clases en la Universidad, a las que concurrieron numerosos alumnos, sin que ocurrieran incidentes.

EL LICENCIAMIENTO DE TROPAS

El señor Hidalgo manifestó a los periodistas que tenía el propósito de llevar a la sesión del Congreso del lunes la propuesta para el licenciamiento de las tropas que quedaban pendientes de ello. Agregó que había asistido a la reunión

CINE Asistencia Palmesana Hoy a las 3'30 GRAN EXITO

Los tres guapos del Escuadrón No deje Vd. de ver esta gran producción cómica.

Próximo ESTRENO La novia universitaria por Buster Crabbe

de la ponencia ministerial encargada de los asuntos de Asturias.

Le visitó el general García Alvarez, le entregó el informe gubernativo sobre la situación de los mandos en Asturias.

TOMA DE POSESION

Se han posesionado los Directores siguientes:

Don Pedro Redondo, de Ferrocarriles, Delegado del Gobierno en Canales, don Luis Garrido Juaristi, y el Director de Industrias, don Sebastián Castro.

SAMPER, A VALENCIA — MANIFESTACIONES

El señor Samper dijo que marchaba a avión, a Valencia, de donde regresaría martes, a no ser que antes le llame el señor Lerroux para el Consejo del Interior.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX El señor Lerroux, refiriéndose a la reunión de la ponencia sobre Asturias, dijo que terminó la información del general Le Ochoa.

La ausencia del señor Anguera de Barcelona se debió a que marchó ayer para Barcelona.

Preguntado sobre si tenía carácter definitivo el nombramiento de don Onofre Sastre por Gobernador General de Asturias, contestó afirmativamente.

LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO HACIENDA

El subsecretario de Hacienda dijo que firmará un decreto disponiendo que los funcionarios de Hacienda que quieran seguir en Madrid tendrán antes que servir cinco años en las Delegaciones de provincias.

Igual norma se adoptará para los graduados de utilidades diplomados o rantes a las Jefaturas de Delegaciones.

Añadió que se habían recibido 1.200 setas para las fuerzas de una persona conservaba el anónimo, de Zaragoza, y mil de los recaudadores de Santander.

Madrid 10 a las 22

EL SR. LERROUX COMO EN EL PASADO CON AMIGOS DE SEVILLA. — ENTREVISTA CON RICO AVELLA

Al llegar esta tarde el señor Lerroux la Presidencia dijo que venía del Sur de comer con unos amigos de Sevilla.

Después, se entrevistó con el Alto Comisario para tratar de los presupuestos de Marruecos, Cabo Juby e Ifni.

Regresará el martes a Africa.

Después vendrá a Madrid el coronel señor Jalon comunicándole que entregará el título de Hijo Adoptivo a Huelva.

Supone se relaciona con el debate parlamentario.

También estuvo en la Presidencia el señor Villalobos, dándole cuenta de la norma en la Universidad.

También acudió el señor Rey Morán a entregarle el título de Hijo Adoptivo a Huelva.

LA CASA DE CORREOS DE EL FERROL

El Ferrol.—El Presidente de la Comisión de la Prensa ha recibido carta del señor Jalon comunicándole que entregará las justas quejas por el abandono que no tener terminado el nuevo edificio de Correos y no instalarse en él los servicios. Ha ordenado se comine a los jefes de obra a fin de que antes de que expire el contrato actual, esté instalado el nuevo edificio.

Congreso

Madrid 10 a las 22

UNA OPINION DE "LA EPOCA" EL JURADO

"La Epoca", refiriéndose a la existencia del Jurado, dice que su existencia

Cine Asistencia Palmesana JUEVES La Novia Universitaria por BUSTER CRABBE

CINE ORIENTAL Hoy Domingo desde las 3 La Noche del Pecado por Ernesto Vilches y Ramón Pereda Mujeres de Postin por Sally O'Neill

Club Deportivo Galguero Balear Grandes carreras de Galgos con iluminación eléctrica OCHO CARRERAS

Hoy domingo día 11 a las 3'15 tarde — Mañana Lunes día 12 a las 3'15 tarde Detalles por programas.

NOTA: Se recuerda al público el artículo 48 del Código que dice: El juez de legada es el único que legalmente puede dar fe de ella.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 2 a las 24

Barcelona, 10 a las 13

LA CAUSA CONTRA LOS SRES. AZAÑA Y BELLO

Los señores Lecea, González Prieto y Ferratges, han continuado esta mañana su labor, recibiendo declaración a los señores don Rafael y don Carlos Gubern, las criadas de uno de ellos y el gerente y un conserje del Hotel Colón.

Parece que aún tomarán muchas más declaraciones, actuando por lo menos durante diez o doce días.

El sumario de que se trata es independiente del que se instruye en Madrid, pues éste se refiere al alijo de armas y el de aquí a la participación que pudieron tomar en los sucesos de Barcelona los señores Azaña y Bello.

EL NUEVO COMISARIO GENERAL DE VIGILANCIA

A la una y media de esta tarde ha llegado a la Jefatura Superior de Policía el delegado especial del Gobierno de la República, don Ramón Carreras Pons, acompañado de don Joaquín García Grande Villaverde, nombrado comisario general de Vigilancia.

DETENCIONES

Por distintas brigadas se procedió a la detención de 82 individuos que se dedicaban a ejercer coacciones.

Todos los detenidos fueron sometidos a interrogatorio, y después de ser fichados a los que aparecen con responsabilidad pasarán a disposición de la autoridad militar.

También han sido detenidos Francisco Blanch Mestre y José Adrián Rovira, acusados de haber coaccionado a los obreros de una fábrica de vidrio establecida en la calle de la Industria, 365.

Asimismo parece ha sido detenido José Polo Diana, acusado de haber coaccionado a la Casa del Pueblo de la calle de Primero de Mayo, para que no fueran al trabajo.

PROCESAMIENTOS Y DECLARACIONES

Por el mismo Juez se han dictado algunos procesamientos, y ante él han declarado doce individuos acusados de intento de asalto a la prisión de Tarragona.

Han sido detenidos Antonio Jara y Benito Cantos, que, en unión de otro, que se fugó, cometieron varios atracos en Montjuich.

ESTAFADORES DENUNCIADOS

Ha sido denunciada la entidad formada por varios supuestos herederos del virrey Bonet, que había prometido intereses sobre cantidades prestadas sin que hayan rendido cuenta.

DIMISION DEL DECANO DE MEDICINA

El Decano de la Facultad de Medicina, doctor Trías, ha anunciado su dimisión al Comisario General de Enseñanza, señor Prieto Bances.

NOTICIAS DE LA UNIVERSIDAD

Parece que la semana próxima se podrá comenzar a trabajar en algunas disciplinas universitarias.

El señor Xirau ha desmentido los rumores de su dimisión.

DIPUTADO AL PARLAMENTO CATALAN DETENIDO

En Mataró ha sido detenido el diputado al Parlamento Catalán señor Bilbany, encarcelándose también al Alcalde de Badalona.

NUEVO DIRECTOR DEL AEROPUERTO

Ha sido nombrado Director del Aeropuerto don Juan Cidofen.

Barcelona 10 a las 23

FUNERALES EN LA CATEDRAL POR LAS VICTIMAS DE LA REBELION

En la Catedral se celebraron funerales organizados por el Obispo en sufragio de las víctimas de la revolución.

El Prelado actuó de Pontifical. Concurrieron las autoridades, representaciones y gran concurrencia, vitoreándose a España al Ejército y a Goicoechea que llegó esta mañana.

En la Iglesia de la Concepción también se celebraron funerales por los ingenieros de Minas muertos en Asturias organizados por el distrito minero y diversas asociaciones de Ingenieros, concurriendo algunas autoridades y numerosos ingenieros.

LAS ESPOSAS DE AZAÑA Y CASARES EN BADALONA

Actualmente se hallan en Badalona donde residen, las esposas de los señores Azaña y Casares Quiroga.

DETENCION

Ha sido detenido el conocido sindicalista Francisco Ascaso.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA. — UNA CALUMNIA

El Presidente de la Audiencia no tenía noticias sobre su traslado a Cáceres ni es cierto lo que le atribuye alguna calumnia, como la que se refiere a que su hija cobraba de la Generalidad sin trabajar, cosa que negó.

CESANTIAS PROBABLES EN EL PATRONATO UNIVERSITARIO

Se asegura que el Comisario de Enseñanza llevará a Madrid la propuesta de cesantía de todos los empleados nombrados por el Patronato Universitario que en total son 22.

ANGUERA DE SOJO EN BARCELONA

Llegó el señor Anguera de Sojo, ministro del Trabajo.

ZARPA PARA CADIZ UN BUQUE DE GUERRA CON CONDENADOS

Zarpó para Cádiz el destructor "Almirante Valdés" con los condenados por los últimos sucesos, Bosch, Escofet, Salas y López Castell para dejarlos en el Castillo de Santa Catalina.

Barcelona 10 a las 23

EL SR. BARNEJ DEFIENDE SU ACTUACION MINISTERIAL

El exministro señor Barnej ha manifestado que la obra del Patronato Universitario siempre fué muy combatida.

En su actuación siempre hubo buena fe para hacer una institución pedagógica modelo y orgullo para Cataluña y la República.

Añadió que se solidarizaba con la actuación pedagógica del Patronato.

Elogió también al actual Comisario de Enseñanza señor Prieto Bances.

Debe salvarse la obra y la organización de las Universidades españolas y debe subsistir la Universidad autónoma.

ASALTO A UNA FABRICA DE VIDRIOS

En San Adrián de Besós unos desconocidos asaltaron una fábrica de vidrios, causando desperfectos y apagando los hornos.

Después de algunos trabajos se pudo reanudar las tareas.

LA POLICIA SE INCAUTA DE UN FICHERO DE LOS COMUNISTAS

La policía registró el domicilio de la Correspondencia Internacional, apoderándose de un fichero de la organización comunista.

PROCESAMIENTO DE TELEGRAFISTAS — DETENCIONES

El juez militar ha procesado a los oficiales de Telégrafos don Camilo Roca, don Domingo Sillero, don Hedefonso Ruiz, don Francisco Soria y don Elías Mors.

También han sido detenidos numerosos individuos por suponerse complicados en los sucesos.

DILIGENCIAS A BORDO DEL "URUGUAY"

El juez practicó diligencias a bordo del vapor "Uruguay".

DETENIDOS AL "ARGENTINA"

Se ha trasladado a bordo del vapor "Argentina" a los detenidos en Solsona y Lérida.

CONSEJOS DE GUERRA

Se ha autorizado el Consejo de guerra contra el soldado Gonzalo Garrido por insulto a un superior y se ha sobreseído la causa contra el guardia de Asalto José Parellada.

ROBO EN UNA FABRICA

En una fábrica de tejidos de la calle de Vila se llevaron los ladrones algunos géneros y una máquina de escribir.

LLEGADA DEL MINISTRO DE MARINA

Llegó esta tarde el ministro de Marina señor Pocha.

Baleares fuera de Baleares

Madrid, 10 a las 17

ASCENSO DE UN PROFESOR DE GEOGRAFIA EN IBIZA

La "Gaceta" de hoy publica una disposición concediendo a don Manuel Sorá, profesor del Instituto de Ibiza, un ascenso de 500 pesetas por el primer quinquenio.

que Marquez; id. de Murcia a don Tomás Aguilera; id. de Cáceres a don Adrián Moreno.

Noticias sueltas

Madrid 10 a las 22

INCENDIO EN UN MUSEO

En el Museo municipal se declaró un incendio que sofocaron los bomberos. Una parte del torreón quedó destruida.

INAUGURACION DE UNA EXPOSICION

Badajoz.—Se inauguró la Exposición de dibujos, planos y maquetas del plan de obras del pantano de Gijara.

INCENDIO EN UN TALLER METALURGICO

En la calle de Melquiades Biencinto, 6, en el Puente de Valecas, se incendió un taller metalúrgico.

Cuando se dominó los daños ya eran importantes.

La boda del duque de Kent

DETALLES DE LA CEREMONIA

Londres, 10.— Cuando la princesa Marina de Grecia llegue a Londres el 21 de noviembre actual, con sus padres el príncipe Nicolás de Grecia y su esposa, serán recibidos en la estación de Victoria por los reyes de Inglaterra, el príncipe de Gales, el duque de Kent y otros miembros de la familia real. Todos se dirigirán al palacio de Buckingham.

El príncipe Nicolás y su esposa permanecerán en el palacio hasta el día 29 de noviembre actual, en que se ha de efectuar la ceremonia de la boda. La ceremonia religiosa se celebrará en la catedral de Westminster, participando en la misma representantes de la Iglesia griega. El mismo duque de Kent escogió los himnos que se habrán de cantar; se cantará también una antifona especial, cuya música ha sido compuesta por el organista de la catedral, Bullock, y las palabras escogidas por el reverendo C. M. Armitage.

permanente a los tribunales de justicia. Asimismo que deben adoptarse medidas contra tribunales populares.

MANIFESTACIONES DEL SR. CALVO SOTELO. — SE HA DEJADO LA REACCION CIUDADANA. — EL PORVENIR DE RENOVACION Y LAS HUESTES DE PRIMO DE RIVERA

El periodista ha interrogado al señor Sotelo quien cree que en la liquidación de la revolución se ha perdido lastimosamente el tiempo, no aprovechándose la oportunidad de haberse castigado ya a todos los culpables.

Que el problema del paro se reduce a una cuestión de orden público y honra de los gobernantes.

Que parece impolítico que en el actual Gobierno figuren ministros del anterior.

Presentado sobre el porvenir de Renovación Española y las huestes de primo de Rivera se excusó de opinar.

Madrid 10 a las 24

REUNION DE COMISIONES

El martes por la tarde se reunirá en el Congreso la comisión de Guerra para tratar los asuntos pendientes.

También se reunirá la comisión de Gobernación para tratar de la Ley Municipal.

"LA TIERRA" COMENTA LA AUSENCIA DE LAS IZQUIERDAS

"La Tierra" dice que cuando en el Parlamento faltan las oposiciones carece de alma y vida y se agota con rapidez extraordinaria.

Dejar a las derechas solas, sin coto, es la mejor manera de gastarlas y destrozarlas.

Las izquierdas tienen también cosas interesantes que decir pues hasta ahora las derechas hablaron del movimiento que han hecho denuncias concretas.

Manifestaciones del Sr. Lerroux

Madrid 10 a las 23

RESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS. — LOS RUMORES DE CRISIS

Las ocho menos cuarto abandonó la residencia el señor Lerroux, diciendo a periodistas que no podía dar ninguna noticia.

Preguntado sobre la visita que le hizo el Sr. Gasset dijo que vino a darle cuenta de los distintos asuntos que ha venido tramitando el Tribunal de Garantías Constitucionales, añadiendo, que, por cierto, el Sr. Albornoz a juzgar por los hechos, parece que se considera este mes como Presidente no dimisionario, seguramente porque se ha designado su sustituto. Es una cuestión que habrá de resolverse en una de las primeras sesiones del Congreso.

Le preguntaron también los periodistas si era cierto que venía a la península el Sr. Gómez Morato, contestando que lo dudaba y que únicamente sabía que mañana saldrá el coronel Capaz.

Al día siguiente habrá Consejo por la tarde.

Preguntado acerca de su había alguna noticia referente al movimiento político el Sr. Lerroux, dijo al preguntante: Sea V. E. que se refiere a la crisis; pues ningún ministro me ha anunciado su dimisión.

El periodista le contestó que se había expresado que el señor Samper se marchara a Valencia y el señor Lerroux contestó que nada tenía de particular. Igual hizo mañana pasado.

El Sr. Lerroux dijo, añadió, que me pedía permiso para hacerle si su presencia en el Consejo era indispensable; eso lo hacen también los ministros que tienen su familia fuera de Madrid.

Combinación Judicial

Madrid 10 a las 23

PUBLICARA EL DOMINGO

Mañana publicará combinación judicial que nombra presidente de la Territorio de La Coruña a don Ladislao Nuñez, id. de la Provincial a don Hilario Lafarga, actualmente presidente de Lugo; id. presidente de Lugo a don Manuel Fernández Camarasa; id. presidente de Sala de la Territorio de Cáceres a don Luis Emperador, actualmente de Barcelona; id. de Albaladejo a don Félix García Huarte; id. presidente de Castellón de don Enri-

Combinación Judicial

Madrid 10 a las 23

PUBLICARA EL DOMINGO

Mañana publicará combinación judicial que nombra presidente de la Territorio de La Coruña a don Ladislao Nuñez, id. de la Provincial a don Hilario Lafarga, actualmente presidente de Lugo; id. presidente de Lugo a don Manuel Fernández Camarasa; id. presidente de Sala de la Territorio de Cáceres a don Luis Emperador, actualmente de Barcelona; id. de Albaladejo a don Félix García Huarte; id. presidente de Castellón de don Enri-

Combinación Judicial

Madrid 10 a las 23

PUBLICARA EL DOMINGO

Mañana publicará combinación judicial que nombra presidente de la Territorio de La Coruña a don Ladislao Nuñez, id. de la Provincial a don Hilario Lafarga, actualmente presidente de Lugo; id. presidente de Lugo a don Manuel Fernández Camarasa; id. presidente de Sala de la Territorio de Cáceres a don Luis Emperador, actualmente de Barcelona; id. de Albaladejo a don Félix García Huarte; id. presidente de Castellón de don Enri-

Combinación Judicial

Madrid 10 a las 23

Arboles Frutales

Grandes existencias en almendros, manzanos, perales y otras clases.

También dispongo de gran cantidad de moreras, plátanos oriental y toda clase de árboles de adorno.

No haga sus plantaciones sin antes consultar a

JAIMÉ CARRIÓ

LA FLOREAL

Borne, 61.

Teléfono 1478

Palma

TEATRO PRINCIPAL

Miércoles próximo

Una persecución apasionante a través de los más bellos países de España.

JEAN GABIN

BRIGITTE HELM

Un joven ingeniero

Una inquietante aventura

en

UN AMOR EN ESPAÑA

(Adieu les beaux jours)

en Español

Una gran producción filmada en España por la «UFA»

EN EL MISMO PROGRAMA:

PRONTO
EL CORONEL
BLOOD



PRONTO
EL CORONEL
BLOOD

Hoy y todos los días a las 3'30 La producción Nacional

La Traviesa Molinera

El film de amor y sentimentalismo

El último Acorde

Muy en breve: Presentación de

El Negro que tenía el Alma blanca

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL SUIZO, donde permanecerá solamente el miércoles día 14 de Noviembre, el reputado orpedista de Barcelona D. Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánicos Regulador Articulado que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor de que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopédico D. Francisco Torrent atenderá personalmente a todos los herniados, En Palma: el miércoles día 14 de Noviembre, en el HOTEL SUIZO.

En BARCELONA: Calle de Aviñó, núm. 58, pral.

VUESTRA SALUD PELIGRA, ¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben de tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia, el que va a consultar el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de los aparatos a los herniados, que son casi siempre inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio del bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque está mal contado que figura el "pala" que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener seguridad absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que diga : Francisco G. Torrent.

GUSTO Y ECONOMIA

"Mi Gabán" por 50 Ptas.

no tiene competencia

Tenemos Gabanes hechos para que Vd. compre el que más le guste, y

Tenemos un extenso surtido de géneros para si lo quiere a medida por igual precio.

GABANES desde 50 pesetas hasta 250.—TRAJES tres prendas desde 65 pesetas hasta 250. — Para americanas y pantalón Oxford, tenemos las últimas modas. — Uniformes civiles y militares. — En todo confección esmerada y corte siempre lo más moderno

Extenso surtido en CAMISERIA. **Cajizos SEGARRA**

NADA PIERDE CON VISITAR

CASA TERUEL

SAN JAIME, 19 (al lado Delegación Hacienda) y Sucursal: UNION, 7-9

LAVADO y PLANCHADO

IDEAL

no confundir con otras casas

no tenemos sucursales

TEL. 1111

Espartero, 9 Sta. Catalina

SERVICIO A DOMICILIO

"ATENCION"

SEÑORAS y SEÑORITAS

Encontrará todo lo que desee para su bebé y Vd. misma en las «Confecciones Moya». Sombrereros 9 casa formal.

Especialidad en pijamas y sostenes a medida.

Gran rebaja por fin de temporada en todos los artículos de verano.

Encargos a medida

CONFECCIONES MOYA

Sombreros, 9

(Frente Café Mahonés)

Travesía Sindicato Plaza Mayor

Se vende coche sedan

equipado para el servicio público por no poderlo atender. Patente pagada. En inmejorable estado. Verdadera ganga: Razón: San Miguel, 9, Pral.

Urgente

Se vende Mercería

Base contado, con existencias y útiles. Hay vivienda. Situación inmejorable. Informes San Juan, 17, 3.º, de 2 a 3 y media tarde.

Se vende o se alquila

casita en el Molinar de planta baja y un piso. Razón Propagandas Alzina, Borne, núm. 94 (57)

Alquilo 2.º piso

todo confort, 150 ptas. Informes Gral. Barceló, 18, 1.º

Peluquería LOLIN

Instituto de belleza, sacará todos los defectos de la piel; arrugas, granos, pecas y manchas. Depilaciones. Consultas gratis. Eursach, 8 (Frente al Banco de España)

CANAS



Rhum Quina Melis

(Marca Registrada)

Cuando asomen vuestras canas y deseais conservar la lozanía de la juventud, no vacileis en usar el RUM QUINA MELIS preparado científicamente, único que a los 10 días os devolvirá el cabello a su color natural. Permite además rizar o plicar la permanente garantizándose su inofensividad y buen resultado.

De venta en todas partes.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y Taller: Santiago Rusñol, 21 frente al Instituto.

Matrimonio solo

Desea habitación amueblada, soleada, baño, con derecho a cocina. Tranvía cerca. Propagandas Alzina, Borne 94 (58)

Peluquería señoras

Se necesita oficiala. Informes: Jovellanos, 22.



Ideal contra la sed!

Para obtener barato

una excelente agua alcalina litinada, gaseosa y muy digestiva, al mismo tiempo que una bebida extremadamente refrescante y deliciosa a beber pura o mezclada con vino, es suficiente disolver en un litro de agua potable el contenido de un paquete

Lithinés del Dr Gustin

Es un preventivo ideal contra la sed y el mejor régimen para preservar los que gozan de buena salud y curar los que padecen toda clase de afecciones leves o graves de los

Riñones, Vejiga, Hígado, Estómago, Intestinos

DE VENTA EN TODAS PARTES



PASTILLAS

AZTECAS

DEL PROFESOR

MAX SWANTER

DE

BERLIN

TOS, BROQUITIS, ASMA, ENFISEMA

Curación radical rapidísima y siempre segura, con las afamadas PASTILLAS AZTECAS, del Profesor Max Swanter, de Berlín, que, apenas conocidas, se han puesto a la cabeza de todas sus similares nacionales y extranjeras por sus grandes virtudes curativas.

Desahuciados de las vías respiratorias, probad estas maravillosas Pastillas Aztecas y curaréis con seguridad.

Caja grande 2.— Ptas.

Caja peq. 1.— Ptas.

Depósito general para España: Farmacia Minerva, Hospital, 70. Teléfono 13722



Mil Pesetas

a que presente CAPSULAS DE SANDALO MEJORES que las del PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las FERMEDEADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito comprobado. Premiadadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos internacionalmente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia de Palma; y en Barcelona Farmacia de Don J. Bosch, Plaza del Pino, 6, y, principales de España y América.

MULTAS

Las evitará encargando la tramitación de su carnet de Chófer según el Reglamento en vigor, a la

AGENCIA OLIVER

Tel. 1919. San Jaime, 9. — Palma.

Muebles Bestar

Sus muchos años de existencia acreditan la solidez y buen gusto

Fabricación rigurosamente propia y garantizada

Nuestros Muebles LOS MEJORES

Nuestros precios LOS MAS RAZONABLES

Talleres y exposición

Despacho

Cataluña, 4, Santa Catalina

Plateria, 23 - 25, Palma



Neumáticos para Bicicletas Cámaras y Tubulares

Descuentos a los Revendedores

CASA CODINA - Unión, 8 - Palma

(Junto al paseo del Borne)